



DON JOAQUÍN SUÁREZ

Antecedentes.—Don Joaquín Suárez es una de las figuras más nobles de la época de la Independencia. Nació en 1781 en la villa de Canelones. Luego que resonaron en el Uruguay los primeros ecos del *Grito de Asencio*, acudió presuroso al llamado de la patria, peleando como bueno en San José y Las Piedras. Acompañó á Artigas en el famoso *Éxodo* y en el sitio de Montevideo; pero al retirarse el Jefe de los Orientales en 1814, él se quedó en el Cerrito hasta la rendición de la plaza. Nombrado entonces comandante de la Colonia, no tardó en renunciar, al ver los comienzos de una contienda en la que no quería participar. Compartió con Barreiro el gobierno de la Provincia (1815-1817), hasta que, dominado el país por las armas portuguesas, se retiró, á la espera de mejores días para su infortunada patria.

Secundó con todos sus medios la empresa de los Treinta y Tres, siendo elegido miembro de la gloriosa Asamblea de la Florida. Nombrado gobernador delegado de la Provincia en julio de 1826, hizo una administración ejemplar, hasta que habiéndose sublevado Lavalleja contra él y la Asamblea (octubre de 1827), se vió obligado á retirarse ante la fuerza, volviendo serenamente á la vida privada. Era 2.º vicepresidente de la *Asamblea Constituyente*, cuando fué elevado interinamente al Gobierno provisorio del Estado.

mento, pues, si bien había nacido en tierra argentina, estaba estrechamente vinculado á la oriental, en la que había empezado su carrera militar, compartiendo con los orientales las glorias de sus primeras hazañas.

La Asamblea lo eligió casi por unanimidad.



CASA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN SAN JOSÉ

1828 (diciembre 2). — *La Asamblea Constituyente pasa á Canelones.*

El 13 de este mismo mes, don Joaquín Suárez expidió un decreto en el que declaraba caducadas en el Uruguay todas las autoridades extranjeras ¹.

1. He aquí ese decreto:

•Don Joaquín Suárez, Gobernador y Capitán General sustituto del Estado:

•Siendo necesario hacer saber á los pueblos que el Estado de Montevideo ha entrado al pleno ejercicio de su independencia; que han cesado ya de hecho y de derecho en sus funciones sobre este territorio todas las autoridades extranjeras, y que la protección de las personas, de las propiedades y de todos los derechos individuales de los ciudadanos y habitantes del país están bajo la garantía y salvaguardia del Gobierno Supremo del Estado; usando de las facultades que me ha delegado la H. A. G. C. y L., he venido en decretar lo siguiente:

•Artículo 1.º En el Estado de Montevideo no hay más jurisdicción que la del Gobierno nombrado por la Representación Nacional, y de las au-

Tres días después se creó nuestro primer pabellón nacional, que fué enarbolado solemnemente el 1.º de enero de 1829 ¹.

Sus nueve listas azul celeste representaban los nueve departamentos en que se dividía el territorio. Estos departamentos eran: *Montevideo*, *Canelones*, *San José* (que comprendía los actuales departamentos de San José, Florida y Flores), *Maldonado* (Maldonado, Rocha y Minas), *Colonia*, *Soriano*, *Entre Yí y Río Negro* (Durazno), *Cerro Largo* (Cerro Largo y Treinta y Tres) y *Paysandú* (todo el norte del río Negro) ².

toridades constituidas en el ejercicio por decreto de esta Superioridad.

• Art. 2.º Queda prohibido á los tribunales, magistrados, cuerpos municipales, oficinas públicas y en general á todos los ciudadanos y vecinos, cumplir ni obedecer órdenes, providencias ó decretos de toda autoridad extranjera.

• Art. 3.º Los tribunales, magistrados, jefes y jueces del Estado, protegerán abiertamente á todos los ciudadanos y vecinos que reclamen el poder de sus respectivas autoridades, contra cualquiera violencia ó atentado, expidiendo prontas providencias, implorando en casos necesarios el auxilio de la fuerza armada y dando cuenta á este Gobierno cuando las violencias ó atentados emanen de un poder extranjero.

• Art. 4.º El Gobierno promete del modo más solemne que respetará y hará respetar las personas, las propiedades, la independencia de las opiniones y la libertad de la prensa.

• Art. 5.º Imprimase, circúlese, etc.

• Dado en Canelones, á 13 de diciembre de 1828.

• JOAQUÍN SUÁREZ, *Antollu Busó*.

1. **Ley creando nuestra primera bandera.** — Canelones, diciembre 16 de 1828.

• La Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado, en sesión del día anterior, ha acordado, en contestación á la nota del Excmo. señor Gobernador y Capitán General sustituto, fecha 17, lo siguiente:

• Artículo único: El pabellón del Estado será blanco, con nueve listas de color azul celeste horizontales y alternadas, dejando en el ángulo superior del lado del asta un cuadro blanco, en el cual se colocará un sol.

• El que suscribe, al trasmitir al Excmo. Gobierno la presente resolución, tiene la honra de saludarle con las distinciones de su particular respeto.

• SILVESTRE BLANCO, Presidente. *Carlos de San Vicente*, Secretario. •

2. **Se enarbola por primera vez la bandera oriental.** — El 1.º de enero de 1829, á las 11 de la mañana, los miembros del Cabildo, «de toda etiqueta», dice un documento de la época, partieron de la casa consistorial, dirigiéndose á la iglesia Matriz, donde debía celebrarse la ceremonia de la bendición. Un numeroso pueblo llenaba la iglesia y la plaza.

1828 (diciembre 18).—*Los imperiales desalojan la ciudad de Montevideo.*

Empero, de acuerdo con lo estipulado, quedaban en ella 1500 soldados brasileros y otros tantos argentinos, con el fin de proteger el nuevo estado. Debían retirarse definitivamente á los cuatro meses de instalado el Gobierno provisorio.

1828 (diciembre 22).—*Llegada de Rondeau á Canelones.*

Después de prestar juramento ante la Asamblea, **Rondeau** tomó posesión del gobierno, nombrando ministros de Estado á don *Juan Francisco Giró* y al coronel *Eugenio Garzón*², militar de gran repu-

El templo había sido lujosamente adornado. Se cantó un *Te Deum* en acción de gracias por la independencia, y una vez concluido, fué colocada la bandera oriental sobre un rico cojín, y el presbítero don José Bonifacio Pedruello la bendijo. Finalizada la ceremonia religiosa, el sacerdote, tomando la bandera, la colocó en manos del alcalde de primer voto, y éste la hizo tremolar, encaminándose autoridades y pueblo á la casa consistorial. Una vez en ésta, el pabellón fué colocado en una gran asta bandera que se había puesto en el frente.

El pueblo, al ver enarbolada por primera vez su bandera, prorrumpió en exclamaciones entusiastas, mientras el fuerte de San José y los buques de guerra extranjeros surtos en el puerto hacían salvas de artillería. Autoridades y pueblo fueron obsequiados con un refresco, durante el cual se pronunciaron brindis alusivos á la fiesta que acababa de tener lugar y diéronse vivas á la prosperidad del país y al honor y gloria del nuevo pabellón.

A la una de la tarde concluyó esta fiesta patriótica, en medio del mayor alborozo. — CARLOS M. MAESO.

Otra fiesta análoga se celebró en Canelones, donde don Joaquín Suárez izó por su propia mano el pabellón oriental, exclamando:

¡Que la nación viva eternamente libre y dichosa!

2. **Don Eugenio Garzón** (1796-1851) es una de las figuras más simpáticas de la época de la Independencia. Militar pundonoroso, sus proceres merecían el aplauso de todos sus compañeros de armas, su consejo era seguido hasta por los mismos jefes superiores, y sus ideas claras acerca de las cosas y los hombres infundían un profundo y merecido respeto. Era además un militar valiente y experto, cuyos méritos le habían granjeado todo género de consideraciones, aún de parte de sus adversarios políticos.

En su larga vida de soldado (pues la principió al lado de Artigas en 1811, terminándola en 1851 en defensa de las libertades públicas de las comarcas platenses), jamás se separó de la línea de conducta marcada por el honor ó el deber; siendo, por consiguiente, fiel observador de la inflexible ordenanza, — afirmación demostrada con el hecho de que no aceptó jamás ningún ascenso en su carrera, á no ser ganado por rigurosa antigüedad, ó por méritos contraídos en acción de guerra.

Cumplido caballero, de carácter franco y noble, de persuasiva palabra y maneras cultas, era lo bastante instruído para sobresalir entre otros oficiales y jefes de su tiempo; leal hasta para confesar espontáneamente sus propios errores, que él mismo reconocía, y tan honrado que la muerte lo sorprendió en medio de la mayor pobreza.



DON EUGENIO GARZÓN

tación, entrando poco después á formar parte del Ministerio el ciudadano don *Francisco J. Muñoz*.

1829 (febrero).—*El Gobierno provisorio y la Asamblea Constituyente pasan á funcionar en la Aguada.*

Instalado el Gobierno en la Capilla de la Aguada ¹, espe-

En muchos combates su energía venció las dificultades y desventajas en que con frecuencia solían tropezar ó verse las tropas de su mando. Su reputación de militar organizador era tan grande, que le entregaban las huestes más desmoralizadas y él las transformaba muy pronto en cuerpos admirablemente disciplinados.

Estaba dotado del talento de la estrategia, como se justificó en la batalla de Ituzaingó, ganada porque el general en jefe, contra el torrente de la opinión de su estado mayor, siguió los planes del bizarro militar oriental. Tan exacto es esto, que el general don Carlos de Alvear lo reconocía en el siguiente párrafo de una carta dirigida á aquel hábil é ilustrado militar:

«Siempre he recordado y he dicho á todos su parecer de usted la víspera de Ituzaingó, y así como no puedo echar de mi memoria que todos nuestros generales eran de opinión de esperar al enemigo en el llano traidor de la margen del Santa María, usted debe vanagloriarse de haber juzgado muy bien lo que debía hacerse, y que se hizo en efecto; y esto lo he contado á todos porque le hace á usted honor, y porque es una justicia que me complazco en hacer á su mérito.»—O. ARAÚJO.

1. Los austeros gobernantes de la patria se habían retirado de Canelones por haber sido días antes, derrumbadas las paredes de la sala de sus sesiones y volados los techos por un violento huracán.

rando la evacuación completa de la plaza de parte de las tropas extranjeras, la Asamblea Constituyente decretó, el 14 de marzo, el escudo de armas, en esta forma:

•Aguada, marzo 14 de 1829.

•La H. A. G. C. y L. del Estado, etc.

•Artículo único.—El escudo de armas del Estado será un óvalo coronado con un sol y cuarteado, con una balanza por



ESCUDO DE ARMAS DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

• símbolo de la Igualdad y de la Justicia, colocada sobre esmalte azul en el cuadro superior de la derecha; en el de la izquierda, el del Cerro de Montevideo, como símbolo de la Fuerza, en campo de plata; en el cuadro inferior de la derecha, un caballo suelto, como símbolo de la Libertad, en campo de plata; y en el de la izquierda, sobre esmalte azul, un buey, como símbolo de la Abundancia. Adornado el escudo con trofeos militares, de marina y símbolos de comercio.—SILVESTRE BLANCO, Presidente.—Miguel A. Berro, Secretario.

1829 (abril 23).—Retiro definitivo de las tropas brasileras y argentinas.

Se recibieron entonces de la plaza el coronel don Manuel Oribe y don Francisco Magariños, comisionados al efecto por el Gobierno provisorio.

1829 (mayo 1).—*Entrada triunfal del Gobierno en Montevideo.*

Á poco de haberse instalado en Montevideo, la



DON JOSÉ ELLAURI

Secretario de la Comisión de Legislación, y uno de los constituyentes más preclaros. Es el padre del futuro presidente de la República, don José E. Ellauri.

Asamblea Constituyente empezó á discutir la Constitución que debía regir los destinos del país ¹. Esta

1. **Discusión de la Carta Fundamental del Estado.**— El 6 de mayo, refiere el historiador Arreguine, fué presentado á la discusión de la Asamblea el Proyecto de Constitución formulado por la Comisión nombrada al efecto. La componían los señores doctor don *Jaime Zudáñez*,

discusión duró cuatro meses, al cabo de los cuales, la Constitución fué solemnemente aprobada el 10 de septiembre ¹.

Luégo envió la Asamblea un ejemplar de ella á los estados vecinos (Argentina y Brasil) para que se cercioraran de que no contenía ningún artículo contrario á sus intereses. Fueron sus portadores don *Nicolás de Herrera* al Brasil y don *Santiago Vázquez* cerca del Gobierno argentino.

doctor don *José Ellauri*, don *Solano García*, don *Cristóbal Echeverriarza*, don *José Félix Zubillaga* y don *Luis Bernardo Cavia*.

Dicho proyecto contenía y consignaba los principios más elevados de derecho, sin oponerse á ninguna tendencia francamente nacional.

Cuatro meses discutió aquella Asamblea, formada por los más dignos y los más inteligentes varones de la República, la Carta Fundamental que habría de regir al país, y aunque no había en ella ningún artículo que se prestara á largos debates, por ser toda ella la esencia de la buena doctrina política hasta entonces conocida, muchos puntos se prestaron á discusión animada. En cuanto á la forma de gobierno, no cabía discrepancia. La República era el ideal de todos. El proyecto de Constitución era de República, y nadie lo atacó por este lado.

El nombre del nuevo Estado era objeto de largo debate, y á este respecto andaban las opiniones divididas. Unos querían que se llamara *República de Montevideo*; otros, *República del Uruguay*; pero al fin triunfó la definición que el pueblo admitía y que Artigas el primero lanzara al mundo: **República Oriental**, con el aditamento **del Uruguay**, para hacer comprender que se trataba de un país nuevo situado al levante del gran río.

Otro de los puntos más discutidos fué el tocante á la religión.

«La religión del Estado es la religión santa y pura de Jesucristo,» decía el artículo 5.º del proyecto. Esta fórmula fué considerada ambigua, diciendo el P. Gadea, que, sin ser católicos, apostólicos y romanos, «hay muchos que pretenden que la religión que profesan es la santa y pura de Jesucristo.» Agregando el doctor Zudáñez, que los griegos, por ejemplo, pretenden que su religión es la santa y pura de Jesucristo, y que la religión griega no es, indudablemente, á la que entendió referirse la Comisión de Legislación.—Pertenece al constituyente Massini la forma en que fué aprobado el artículo 5.º.

1. **Representantes que firmaron la Constitución**, hallándose presentes en el acto de firmarse:

Silvestre Blanco, presidente; Gabriel A. Pereira, primer vicepresidente; Cristóbal Echeverriarza, segundo vicepresidente; Cipriano Payán, Juan Pablo Laguna, Luis Bernardo Cavia, Pedro Francisco de Berro, Julián Álvarez, Juan Benito Blanco, Pedro Pablo de la Sierra, Manuel Haedo, Juan María Pérez, Jaime de Zudáñez, José Vázquez Ledesma, José Félix Zubillaga, José Ellauri, Joaquín Antonio Núñez, José Basilio Pereira de la Luz, Francisco Antonino Vidal, Alejandro Chucarro, Miguel Barreiro, Ramón Massini, Lorenzo Justiniano Pérez, Santiago Vázquez, Antonino Domingo Costa, Manuel Vicente Pagola, Solano García, Francisco García Cortina, Luis Lamas, Lázaro Gadea; *Secretarios*: Miguel Antonio Berro y Manuel J. Errasquin.

Oficial de secretaría que tuvo el honor de escribir el autógrafo: José Agustín Iturriga.

Después de un largo y minucioso examen, fué aprobada nuestra Constitución por las potencias vecinas,



DOÑ SANTIAGO VÁSQUEZ

Don Santiago Vázquez fué uno de los autores más ilustres de la Constitución, y uno de los más grandes prohombres de nuestro país.

Á su iniciativa generosa y altamente inspirada, se debe la ley del 12 de diciembre de 1842, que declaró libres á todos los esclavos que aun quedaban en el país.

no volviendo los comisionados con ella sino en junio de 1830.

En el entretanto, Rondeau y la Asamblea Nacional no quedaban inactivos, señalando su gobierno con muchas mejoras administrativas.

Durante él se crearon varias escuelas, se declaró la libertad de la prensa, excepción hecha, sin embargo, de los ataques contra la religión y seguridad del Estado, siendo estos delitos castigados con multa ó prisión.

En esa época, la población total del país no pasaba de 70.000 habitantes, ascendiendo sus rentas á unos 600.000 pesos anuales. El comercio y la industria iban tomando incremento, favoreciendo sobre todo el Gobierno la agricultura, tan productiva en nuestros feraces campos.

Entonces los terrenos casi se daban, no pasando de 8 á 10 pesos la cuadra en los alrededores de Montevideo, y todo hombre amante del trabajo podía en aquel tiempo enriquecerse en pocos años ¹.

1. **La Patria Oriental al finalizar el siglo XIX.**—Actualmente, al comenzar el siglo xx, la población total del Uruguay alcanza á cerca de un millón de habitantes, y sus rentas anuales á cerca de 16 millones.

Pocas son las naciones (si acaso las hay) que hayan progresado tanto en tan corto período de tiempo. Y ese adelanto se ha realizado á pesar de las frecuentes luchas intestinas que conmovieron nuestro país y causaron en él crisis profundas y repetidas despoblaciones. ¡Qué sería si hubiera gozado de paz duradera!

Ya que, según la sentencia de un gran autor, *la guerra es una espada cuyo puño está en el cielo y la punta en la tierra*, roguemos á Dios que aleje de nuestra querida patria ese monstruo horrible de la guerra civil; y para que nuestra plegaria sea eficaz y llegue hasta el cielo, seamos virtuosos, respetemos la autoridad legítimamente establecida, porque *toda autoridad viene de Dios*; seamos buenos cristianos y seremos verdaderamente buenos ciudadanos; seremos, por decirlo así, los baltuades de nuestra patria y dignos hijos de los Treinta y Tres y de los grandes fundadores de la República.

Apreciemos la herencia que nos dejaron esos héroes de alma grande y aliento varonil.

• Miremos nuestra hermosa patria encerrada en sus fronteras —nos dice con acento inspirado el gran poeta nacional doctor Juan Zorrilla de San Martín— y grabémosla en el corazón. Ella misma tiene la forma de un gran corazón, cruzado por arterias en las que circula una vida al parecer interminable. Pensemos siempre en nuestro *Cuareim*, en nuestro *Yaguarón*, en nuestro *Atlántico*, que mira al porvenir, en nuestro *Plata*, en nuestro *Uruguay*, el río querido de las leyendas y las glorias.

Eso es bastante para esperar el porvenir. No es esa una patria chica ni aun geográficamente considerada: tenemos doscientos mil kilómetros cuadrados. Es una superficie que representa los $\frac{2}{3}$ del territorio de la Inglaterra y de la Italia; casi **la mitad** de la *Francia*, de la *Alemania* y de la *España*; es **séis veces mayor** que el territorio de la *Bélgica*; **cinco veces mayor** que la *Suiza*, **tres veces mayor** que la *Grecia*; tiene una superficie **igual** á la de la *Bélgica*, la *Holanda*, la *Suiza*, la *Dinamarca* y la *Grecia* reunidas.

Es bastante. Estamos seguros en esta nuestra tienda, que ha sabido resistir sin conmoverse las vacilaciones y las tempestades del siglo xix. En ella hemos escrito la divisa que nos legó Artigas: *Con libertad ni temo ni ofendo*.

Si, desde ella podemos mirar tranquilos el porvenir; que si la Providencia tuviera deparadas grandes transformaciones en nuestro continente; si el mapa de la América del Sud no fuera hoy definitivo, estemos seguros de que la República del Uruguay no puede ser ni será jamás satélite, sino cosmos, centro de acción, núcleo de las grandes atracciones fraternales del porvenir de la América latina.

Tenemos una hermosa patria; amémosla con amor sin límites; tengamos una fe inquebrantable en sus grandes destinos.

Partidos.—El gobierno de Rondeau fué amargado por las desavenencias entre Lavalleja y Rivera, que, enemistados desde varios años, se disputaban el poder.

Uno y otro eran caudillos de mucho mérito, y merecían dirigir los destinos de la patria, pues si el uno había iniciado su independencia, el otro la había conseguido. Los dos gozaban de mucho prestigio entre los orientales, divididos en dos partidos enemigos, llamándose más tarde **partido blanco** el de Lavalleja, y **partido colorado** el de Rivera ¹.

Es esta división que originó todas las revoluciones posteriores

Bendigamos á Dios al terminar el siglo XIX, porque nos la ha dado tan llena de glorias, tan digna de ser amada. Bendigamos la memoria de nuestros héroes, que, al formar la patria Oriental, y al unguirla con su sangre, *fueron los gloriosos ejecutores de los decretos de Dios.*—(De *El Bien*, 25 de agosto de 1900.)

1. **Los partidos.**—**Paralelo de Rivera y Lavalleja.**—Rivera y Lavalleja aspiraban con iguales títulos al gobierno de su patria. La popularidad de ambos era inmensa. Llenaban con sus nombres el presente. Lavalleja podía alegar en su favor la *Crusada de Abril* y la batalla del *Sarandí*; Rivera la batalla del *Rincón* y la campaña de *Misiones*.

Uno había adquirido hábitos militares y podía llamarse con orgullo el primer guerrero de la República; el otro, Rivera, seguía siendo el héroe de la multitud, cuyo nombre sonaba en las décimas del paisano y se extendía triunfante por todo el país.

¿Qué había en ellos que pudiera dividir la opinión en favor del uno ó del otro? Había, en primer término, la idiosincrasia nacional que tendía á formar bandos; había los hombres que, bajo las órdenes del uno ó del otro, militaran en las horas solemnes; simpatías, amistades, admiración. Eran dos héroes, y el pueblo aquilataba sus méritos sin parangonar sus defectos. Había lo suficiente para que esas dos entidades guerreras se convirtieran en entidades políticas.

Ni éste ni aquél eran realmente políticos; en el fondo los dos eran republicanos, los dos carecían de programa. Ejercían, sin embargo, la suficiente influencia en su país, para dividirse las simpatías del pueblo y formar dos partidos personales y de pasiones más que de ideas. Y á pesar de todo, representaban ambos dos tendencias opuestas, existentes en las turbas populares, pero mal despiertas y no comprendidas. Rivera era más liberal que Lavalleja, más amigo del pueblo, representaba mejor la idea de la democracia que el otro. Las cualidades de Lavalleja, su trato con militares de escuela, el círculo en que vivía, determinaban en él otras propensiones. Era más bien un representante de la aristocracia, de las clases ilustradas, que habían adulado á Artigas en la hora del triunfo, volviéndole la espalda en los instantes del desaliento y la derrota. Este, pues, representaba las tendencias gastadas y un tanto egoístas de las ciudades; el otro al pueblo inculto, al gaucho amante de su libertad, al indio, al menospreciado por la civilización mezquina de los centros urbanos.

Pasaba con el pueblo oriental algo de lo que sucedía en las Provincias Unidas. Rivera en ellas había sido *federal*, porque el federalismo encarnaba las ideas revolucionarias de las mayorías; Lavalleja, *unitario*, porque el unitarismo no quería romper del todo con el pasado. Rivera representaba las mayorías. Podía Lavalleja arrancarle el poder, á que él aspiraba, pero sería accidentalmente. De cualquier modo, Rivera estaba destinado á triunfar.—ARRBQUINE.

que regaron el suelo de la patria con la sangre de sus hijos. Si haciendo acto de abnegación los dos caudillos hubieran sabido sobreponerse generosamente á su ambición y á sus odios personales por el bien de la patria, muy otro sería indudablemente el estado actual de la República.

1830 (abril 17).—**Renuncia de Rondeau y dictadura de Lavalleja.**

Habiendo surgido un desacuerdo entre Rondeau y la Asamblea Constituyente, aquél presentó su renuncia, la cual fué en seguida aceptada por la Asamblea, que era *lavallejista* en su mayoría.

El 25 de abril recibíase Lavalleja del cargo de gobernador interino del Estado, mientras Rondeau se embarcaba para Buenos Aires, abandonando nuestra patria, que le era deudora de tantos servicios.

Investido del poder, Lavalleja obró como verdadero dictador: amordazó la prensa, disolvió varios batallones de que desconfiaba, destituyó de su empleo de comandante general de campaña al general Rivera, que se había alzado en armas, y, después de todo esto, entregando el Ejecutivo á sus ministros don *Juan Francisco Giró* y don *Ignacio Oribe*, salió á la campaña con las fuerzas de la ciudad, para batir á su poderoso rival (junio 5).

El choque iba á ser terrible y la guerra larga, porque ambos caudillos contaban con numerosas fuerzas y eran igualmente hábiles y valerosos.

1830 (junio 16).—**Conciliación.**

Para prevenir los males que esta discordia iba á ocasionar al país, organizáronse comisiones pacificadoras, que pasaron á la campaña con el objeto de armonizar las pretensiones de los dos rivales.

Estas comisiones, en las que se distinguió el sabio y virtuoso sacerdote **Larrañaga**, tuvieron el mejor éxito, reconciliándose los dos jefes por el *pacto del 16 de junio*. Según éste, Lavalleja cesaba las hostilidades, y Rivera prometía respetar los poderes constituidos, quedando al frente de la Comandancia General de Campaña.

1830 (julio 11).—Ley de la Asamblea reduciendo á cuatro el número de las listas azules del pabellón nacional ¹.

1830 (julio 18).—Jura de la Constitución.

Pacificado el país y vueltos de su misión los señores *Herrera* y *Vázquez*, con la aprobación de los gobiernos brasilero y argentino (junio 16), procedióse á la jura de la Constitución del Estado, la cual se efectuó del modo más solemne el 18 de julio, en Montevideo y en todos los pueblos del país ².

Desde ese fausto día, data la existencia política de la joven **República Oriental del Uruguay, libre y constituida.** 1804

LECTURA HISTÓRICA

Jura de la Constitución

Ley de la Asamblea.—Con el objeto de determinar el día y la forma en que debía jurarse la Carta Constitucional del nuevo Estado, lo que importaba el primer acto verdaderamente libre del país, la Asamblea expidió la siguiente ley:

«Montevideo, junio 26 de 1830.

«La A. G. C. y L. del Estado, etc.

«Artículo 1.º Satisfecho el artículo séptimo de la Convención preliminar.

1. Ley modificando la bandera nacional.

«Montevideo, junio 11 de 1830.

«La H. A. G. C. y L., etc.

«Artículo único.—El pabellón nacional constará de cuatro listas azules horizontales en campo blanco, distribuidas con igualdad en su extensión, quedando en lo demás conforme al que establece la Ley del 16 de diciembre de 1828.

«CRISTÓBAL ECHEVERRIARZA.

«*Miguel A. Berro,*

«Montevideo, julio 12 de 1830,

«Acútese recibo, etc.

«LAVALLEJA.

«*Juan Francisco Giró.*»

2. En la víspera de tan solemne día, la Asamblea decretó su propia disolución, nombrando una *Comisión Permanente*, que actuaría hasta la elección del nuevo Cuerpo Legislativo; elección que se verificaría próximamente, de acuerdo con la Constitución.

nar de paz por los Gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y del Imperio del Brasil, será publicada y solemnemente jurada la Constitución el 18 de julio del presente año por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y por todos los ciudadanos de este Estado, en el modo y bajo la forma siguiente:

• Primera: ¿Juráis á Dios y prometéis á la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución del Estado Oriental del Uruguay sancionada el 10 de septiembre de 1829 por los Representantes de la Nación?—Sí, juro.

• Segunda: ¿Juráis sostener y defender la forma de Gobierno Representativa Republicana que establece la Constitución?—Sí, juro.

• Tercera: ¿Juráis respetar, obedecer y defender las autoridades que fuesen nombradas á virtud de lo sancionado en la misma?—Sí, juro.

• Cuarta: ¿Juráis obedecer y cumplir las leyes, decretos y resoluciones que diese el Cuerpo Legislativo de la Nación?—Sí, juro.

• Si así lo hicieréis, Dios os ayudará; si no, Él y la Patria os lo demandarán.

• Art. 2.º El Presidente de la Asamblea prestará el juramento de ella en manos del Vicepresidente, y acto continuo lo recibirá individualmente á todos los Representantes y Secretarios.

• Art. 3.º Concluido este acto, el Gobernador y sus Ministros se presentarán en la sala de la Asamblea y jurarán la Constitución en la forma prevenida en el artículo anterior.

• Art. 4.º El Gobierno lo recibirá al Cura y á todos los presidentes, jefes de Tribunales y oficinas de la capital.

• Art. 5.º En la propia forma lo recibirá á todos los comandantes de los cuerpos y demás jefes del Estado desde coronel inclusive para arriba, pudiendo cometer esta diligencia por lo que respecta á los jefes de aquella graduación que se hallasen ausentes de la capital.

• Art. 6.º Ante los presidentes de los Tribunales y jefes de oficinas, prestarán el juramento los demás jueces y subalternos de ellas.

• Art. 7.º En los departamentos de campaña, después de la misa parroquial, leída que sea en público la Constitución, el Párroco recibirá el juramento á la primera autoridad civil y á su clero, y aquella al Párroco y á las demás autoridades subalternas de su distrito.

• Art. 8.º En todos los pueblos del Estado, los ciudadanos, reunidos en el lugar más público, prestarán en masa el juramento ante la misma autoridad civil.

• Art. 9.º Los comandantes de los cuerpos militares formarán su tropa y recibirán el juramento de ella del modo prevenido en el artículo anterior.

• Art. 10.º Los oficiales militares hasta la clase de tenientes coroneles inclusive, que no correspondan á alguno de los cuerpos, prestarán el juramento ante el Jefe del Estado, pudiendo éste cometer la diligencia respecto á los oficiales que se hallasen ausentes.

• Art. 11.º Las actas que se formen por las diversas autoridades, según lo prevenido en los artículos anteriores, se pasarán en copia autorizada al Gobierno, y de éste á la Secretaría de la Asamblea.

¶ «Art. 12.º Se autoriza al Gobierno para invertir seis mil pesos en los gastos que demanda la Jura de la Constitución y en las funciones que se hagan en celebridad de este acto, en todos los departamentos del Estado.

« SILVESTRE BLANCO,
« Presidente.

« Miguel Antonio Berro,
Secretario. »

El día 18 de julio.— En cumplimiento de esta ley, en la madrugada del día 18 de julio, una salva de 21 cañonazos saludó el gran día en que debía jurarse el Código Fundamental de la República.

Antes de prestar juramento, Lavalleja, acompañado de sus ministros, las corporaciones públicas y un numeroso pueblo, se dirigió á la Matriz, donde se celebró un solemne *Te Deum*, pronunciando Monseñor Lamas un elocuente discurso.

Tributado ese homenaje de gratitud al Dios de los ejércitos, dirigióse la comitiva al recinto de la Asamblea, donde los legisladores esperaban de pie. Entonces empezó la jura, según la ley respectiva, por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares. Luego el batallón de Cazadores, el piquete de la Milicia y el escuadrón de Caballería, que hacían los honores en la plaza Matriz, llamada desde entonces de la *Constitución* en recuerdo de tan fausto suceso, hicieron las tres descargas de ordenanza y juraron la Constitución (1).

«Era un espectáculo hermoso, dice elocuentemente el señor Arreguine, ver al pueblo y al Gobierno reunidos en aquella gran fiesta nacional, sagrada é imponente. Los batallones, los héroes de las luchas grandes, formaban en filas; las banderas de la patria flameaban al viento; el pueblo estaba allí henchido de generoso entusiasmo. Y cuando una vez preguntó á los circunstantes si juraban la Carta Fundamental de la Patria, todos los pensamientos se elevaron á Dios y un grito unánime, poderoso y único, «¡Juramos!» respondió, y aquella gran voz pobló el espacio.

La independencia de la tierra, por la cual cayeran en sus surcos tantos centenares de valientes, quedaba sancionada; coronados los bríos de



DON ANDRÉS A. GÓMEZ

1. Digno de mención es el modo como hizo juramento el batallón 1.º de Cazadores. El mayor Andrés A. Gómez (más tarde general) figuró una cruz con su espada puesta sobre un fusil, y luego desfilaron ante ella los soldados, besándola.

los charrúas, que fueran los primeros en defenderla; los esfuerzos de Artigas, su paladín glorioso y desgraciado; la cruzada de los Treinta y Tres, héroes del año 25, y los desvelos y las aspiraciones de un pueblo amante de la libertad y de la gloria. Los viejos guerreros lloraban de alegría; las madres enseñaban a sus hijos el pabellón oriental que brillaba al sol. Todas las cabezas estaban descubiertas, cual si el alma de la Patria, los manes de los héroes caídos y Dios mismo estuviesen allí. Después, las salvas del cañón y los repiques de las campanas anunciaron al mundo que la voluntad de un pueblo acababa de cumplirse. »

La plaza Matriz había sido adornada, y, en un tablado colocado allí, se efectuaron danzas y juegos por comparsas arregladas al efecto, presentándose figuras representando la Constitución, el Tiempo, la Fortuna, el Destino, la América, etc., ante un numeroso pueblo que llenaba la plaza.

Á la noche, como también todo el día siguiente, se continuaron las fiestas, iluminaciones, músicas, etc., finalizando con una función de teatro, que se acabó con las exclamaciones de: ¡ Viva la Patria, el Gobierno y la Constitución!

En los adornos de la plaza se habían colocado inscripciones, entre las cuales se encontraban las siguientes: — « Al pueblo oriental, prosperidad y gloria. » — « Á los libres del continente americano, felicidad y concordia. » — « Á las víctimas del despotismo, gloriosos recuerdos. » — « Á los esforzados campeones de la libertad, veneración y aprecio. » — « Á nuestros legisladores, honor y reconocimiento. » — « Á la Constitución del Estado, obediencia y fidelidad. » — « Á las naciones justas, amistad y benevolencia. » — « Á los que murieron por la patria, memoria eterna. » — « Á la posteridad, dignos ejemplos. » — « Á la agricultura y pastoreo, protección especial. » — « Á los huérfanos y viudas, amparo y socorro. » — « Á los adalides de la patria, honor y gloria. » — « Á la moderación republicana, escrupulosa fidelidad. »

En todos los departamentos se festejó con igual entusiasmo la jura de la Constitución oriental. — CARLOS M. MAESO.

TERCERA PARTE

LA REPÚBLICA

CAPÍTULO I

RIVERA Y ORIBE

1830-34.—Brigadier general don **Fructuoso Rivera** (1.^{er} presidente constitucional).

1830 (octubre 25).—*Elección de Rivera.*

Jurada la Constitución de la nueva república, procedióse luego á la elección de los senadores y diputados. Reunidos éstos en Asamblea General, eligieron primer presidente constitucional al brigadier general don **Fructuoso Rivera**, el que por encontrarse en campaña, no tomó posesión del mando hasta su regreso á la capital (noviembre 6 de 1830).

La instalación de un gobierno permanente, alzado con tantos sacrificios y tanto heroísmo, auguraba á la patria oriental una era de paz y felicidad, bien merecida por cierto; los pueblos abrigan las más risueñas esperanzas, esperanzas que, desgraciadamente, debían desvanecerse muy pronto.

Por una triste fatalidad, casi al mismo tiempo que nuestra patria se constituía en nación libre, enseñoreábase del poder en

Buenos Aires el famoso tirano *Juan Manuel Rosas* 1. Aunque por el tratado de paz del año 28, los gobiernos del Brasil y de



1. **Rosas.** — El general argentino conocido por el nombre del tirano Rosas, nació en Buenos Aires en 1793. Dedicóse primero á la vida rural en fincas de sus mayores; ocupó luego puestos de confianza en las milicias de campaña, y fué nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires; derrocó juntamente con López de Santa Fe, al general Lavalle, que ejerció el gobierno después de la caída y fusilamiento de Dorrego (diciembre 13 de 1818); y habiendo ejercido el mando civil, quedó luego

la Argentina se habían comprometido á auxiliar y amparar al gobierno legal, hasta *cinco* años después de jurada la Constitución, Rosas desconoció tal compromiso, y empezó desde luego á fomentar la anarquía en nuestro país, con el fin de impedir la consolidación de sus instituciones nacientes y anexarlo después á la Confederación Argentina.

Á los manejos del tirano, añadíanse los trabajos revolucionarios de Lavalleja y sus partidarios, cuyas esperanzas habían sido frustradas por la elección de Rivera.

Todo, en fin, parecía concertarse para dar en tierra con la incipiente república.

La revolución, sin embargo, era todavía latente, y el año 1831 pasó sin que ningún acontecimiento desgraciado viniera á perturbar la paz del país; pero al asomar el año 32, divisábase ya en el horizonte el incendio de la discordia, que durante tantos años debía alumbrar con sus siniestros resplandores los campos de la República.

1832 (mayo).— Sublevación de los charrúas y de los indios de « Bella Unión ».

Á principios de mayo, los charrúas y los indios misioneros de la colonia *Bella Unión*, instigados por



DON JUAN MANUEL ROSAS

á la cabeza del ejército de la provincia, que operaba contra los indios. Intrigando por sí mismo unas veces, y otras por mediación de su señora (doña *Encarnación Ezcurra de Rosas*), consiguió al fin que se le investiese, por ley del 7 de marzo de 1835, del poder supremo de la provincia por un término que se agotó y renovó 33 veces en 17 años. Desde entonces empezó á ejercer una dictadura calificada de sanguinaria por la historia, y puesta en parangón con la tiranía de los emperadores romanos.

Vencido en *Monte Caseros*, refugióse en un buque de guerra inglés que lo llevó á Inglaterra, donde murió en 1877.

los enemigos de Rivera, se alzaron contra el Gobierno, sembrando la devastación en la campaña, saqueando é incendiando las haciendas.

Entregando el mando al presidente del Senado don Luis E. Pérez, Rivera marchó contra los sublevados, que, alcanzados en el *Arapey Chico*, sufrieron una completa derrota, siendo perseguidos con tenacidad los fugitivos y batidos nuevamente en el arroyo *Yacaré Cururú* (junio 15) ¹.

1. **Exterminio de los charrúas y muerte de Bernabé Rivera.**
(Entresacado de la *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata*, por don ANTONIO DIAZ.)

Exterminio de los charrúas.—«En 1830 las tribus *charrúas* no pasaban de 150 á 200 hombres de lanza, fuera de la chusma, que era relativamente reducida. Los ríos *Arapey*, puntas del *Queguay*, *Cuareim* y *Yaguarón*, así como la costa del río Negro arriba eran sus campos de residencia habitual. Inútil es decir que los hacendados de aquellos parajes eran los proveedores de tales huéspedes, con los que se veían obligados de guardar toda clase de contemplaciones, para conservar al menos la vida tolerando la ruina de sus intereses.»

Al oír las repetidas quejas de los hacendados, Rivera concibió entonces un medio radical (demasiado radical) para someter de una vez para siempre á los referidos indígenas, dando la sentencia de muerte contra los legítimos dueños del territorio de la República.

«Para el efecto, envió comisionados primero, que introducidos en las tribus, empezaron por despertar la codicia de los indios hablándoles de una próxima invasión al Brasil por el general Rivera, con el objeto de traer al Estado Oriental los ganados de toda clase que habían llevado los brasileros en épocas anteriores, cuyos ganados serían destinados á poblar los campos fiscales entre los *Arapey grande* y *chico*, y que gran parte de esas haciendas les sería adjudicada á los *charrúas*, á fin de que se sujetasen para siempre, y dejaran esa vida de vandalaje á la que había tiempo estaban entregados. Los indios encontraron tan realizable como lisonjero el plan, y desde ese momento no pensaron en otra cosa que en sus preparativos para la invasión y reparto del botín.»

Hallándose con unos 1000 hombres en la *Cueva del Tigre* (*Paysandú*, cerca del río *Queguay*), el general Rivera les envió á su hermano don Bernabé para invitarlos á que se le incorporaran allí para la supuesta expedición. Con el Presidente se hallaba un escuadrón al mando del pardo *Luna*, cuyos hombres desarmados tenían la misión de apoderarse de las armas de los *charrúas*, cuando se hiciera la señal de la matanza, á cargo de *Fructuoso Rivera*.

«Llegados al campamento los indígenas, Rivera entretuvo al cacique *Venao*, mientras los *charrúas* desmontaban en el paraje designado para que campasen. Entonces fué que el general Rivera dijo á *Venao*: «*Préstame tu cuchillo para picar tabaco.*» descargando un tiro de pistola sobre el cacique en seguida de apoderarse del cuchillo. El cacique quedó ileso, pero huyó vociferando en *charrúa*, en dirección al campo de sus hermanos, que alarmados empezaron á tomar caballo como pudieron.

En el acto, el escuadrón desarmado se arrojó sobre las lanzas y demás armas de los indios. Don Bernabé formó en batalla á retaguardia de éstos, el resto de las fuerzas formó círculo, y al toque de degüello, cayeron

Poco tiempo después, fueron exterminados los últimos charrúas en las puntas del *Cuareim*, por las tropas del general Rivera. Pero estos triunfos costa-

repentinamente sobre los indígenas, matándoles casi en su totalidad, incluso su cacique *Vencel*, jefe principal.

En los primeros momentos, el cacique *Perú* (ó *Pirú*), acompañado de cuatro más, rompió herido la línea, y al pasar cerca del general Rivera, le apostrofó diciéndole: «*Mira Frutos matando los amigos.*» Rivera cedió a los que venían persiguiendo a *Perú* y sus compañeros, y les permitió que permaneciesen en el cuartel general, desde donde fueron conducidos después a Montevideo.»

Habiendo despertado esos indios la especulación del educacionista francés Mr. Curel, el general Rivera le cedió a *Perú* y otros dos caciques más que fueron llevados a Francia, donde, no pudiendo resistir el clima de aquellas regiones contrarias a su vida libre, murieron al poco tiempo, «aunque no tan pronto y heroicamente como sus compañeros que vendieron cara su vida.»

De la matanza de la *Cabeza del Tigre*, pudieron salvarse unos 25 indios, que capitaneados por el cacique *Sepe*, huyeron a los bosques del *Arapey* y *Cuareim*, donde fueron a reunirse las familias.

Defendiéndose, los charrúas habían muerto algunos soldados de Rivera, entre otros al teniente don Máximo Obes, hijo único del notable hombre público de aquella época doctor don Lucas Obes, entonces ministro de Gobierno y Hacienda; pero no debía ser sólo ésta la víctima expiatoria de la infame determinación tomada contra los *charrúas*.

Muerte de Bernabé Rivera.— En mayo de 1832 sublevaronse también los colonos de *Bella Unión*, inducidos por el cacique *Tacuabé*, revolucionario lalallejista poco después.

El general Rivera envió contra ellos a su hermano Bernabé, que los sorprendió el 5 de junio, poniéndolos en completa dispersión; de modo que el 12 del mismo mes, el presidente Rivera pudo comunicar desde el Durazno al Gobierno de Montevideo el sometimiento de los insurrectos de *Bella Unión*.

Empero, un grupo de colonos logra reorganizarse en Belén, bajo las órdenes de *Tacuabé*. Bernabé corre a someter á los rebeldes, que se dispersan luego que se ven perseguidos, pasando los más á Entre Ríos y Corrientes.

En seguida don Bernabé, con 80 hombres, se dirige al *Cuaró* (departamento de Artigas), á perseguir al indio *Napegua*, que con algunos insurrectos había repasado de Corrientes. Sorprendidos en un potrero del arroyo *Arapey* denominado del *Yacaré*, los charrúas, como de costumbre, se dispersaron en grupos al parecer aterrados y sin intención de volver al combate.

Pero no fué así: el grupo mayor, perseguido por Rivera, volvió cara, cargó á sus perseguidores, destrozándolos, y matando al referido coronel Rivera, al comandante don Pedro Bazán, al alférez don Roque Viera, y á 9 de los soldados. El resto de la partida de Rivera huyó, refugiándose en el bosque.

He aquí los detalles de la muerte de aquel jefe, según los documentos oficiales é informes más caracterizados de aquella época:

... Informado del número de los indígenas y de la posición que ocupaban, Rivera encontró insignificante la empresa, facilitando por demás su éxito y, despachando sus caballadas para aligerarse, redujo su fuerza á 46 hombres, incluso los oficiales que eran cuatro, y de los cuales sólo uno logró escapar. Con esta gente avanzó los toldos, dispersó, como ya hemos dicho antes, á los bárbaros, se apoderó de la chusma que dejó escoltada, y emprendió la persecución de los restos, que tomaron rumbos á las puntas de *Carpintería*, no pasando el grupo perseguido de 15 á 20 indios,

ron la vida á muchos jefes y oficiales distinguidos, siendo de lamentarse sobre todo la pérdida del coronel don **Bernabé Rivera**, hermano del Presidente, que fué lanceado por los indios en el *Potrero del Arapey*.

Era don Bernabé ciudadano de prendas estimables, y hubiera figurado en la República quizás con mayores títulos que su hermano, á no sucumbir en aquella lucha. Él fué una de las primeras víctimas de aquella triste guerra civil que por tantos años debía ensangrentar el suelo de la patria, retardando el progreso del país y cubriéndolo de ruinas y desolación.

Apaciguado el norte, la revolución cambió entonces de teatro y se trasladó á la capital.

más ó menos. En esa persecución, Rivera logró ponerse encima de los bárbaros, que siempre manifestando gran terror, huían lanzando alaridos salvajes, dispersándose en todas direcciones, á término que el grupo mayor, que era donde iba el cacique, no alcanzaba á doce hombres. En tal estado la fuga se convirtió en carrera, y esto fué lo que perdió á don Bernabé.

Los indios conocieron que los caballos de sus perseguidores no continuarían una legua más, y que el número de éstos que les perseguía se había reducido notablemente, á consecuencia de haber quedado á retaguardía porción de soldados, á quienes se les habían parado completamente los caballos, que no habían mudado, y eran los que sirvieron para la marcha de toda la noche.

Entonces pusieron los indios en juego su táctica salvaje, comunicándose por medio de alaridos, con los grupos pequeños que huían á la vista, y que empezaron á concentrarse hasta el número de 15 á 20, cargando en el acto tan rápidamente á Rivera y los pocos que le seguían, que no tuvieron el tiempo necesario para echar pie á tierra y defenderse en pelotones de tres á cuatro hombres. Todos estaban diseminados, y el que pudo contar con su caballo, se refugió en el bosque tratando de salvar su vida de una muerte segura y bárbara. Fué entonces que tuvo lugar aquella carnicería.—Los bárbaros tomaron á sus perseguidores diseminados, y empezaron á agruparse de cuatro y cinco para matar á uno, cuyo suplicio á *bolazos* y lanzadas tuvo un carácter horrible.

En los momentos de tan terrible carga, Rivera volvió el caballo y trató de evitarla reuniéndose á sus soldados, pero un diluvio de boleadoras le cayó encima, y su caballo, aun cuando no fué boleado, rodó á poca distancia. Rivera tuvo la suerte de *salir corriendo*, y ya el sargento Gabilano le arrimaba su caballo para que saltase á la grupa, cuando se pusieron encima los bárbaros, exclamando á gritos: ¡Bernabé! ¡Bernabé!— y empezaron á matarle á lanzadas y golpes de bolas.

Más adelante había echado pie á tierra el comandante Bazán, y vendía cara su vida, pero sucumbió al número, así como el alférez Viera y nueve soldados, que fueron también muertos aisladamente, y sin cuartel.

Mientras mataban los indios á Rivera, gritaban en medio de una algazara horrible: — ¡Queguay! ¡Queguay! — Indios hermanos muertos! Cacique *Vencel!* Matando amigos!

Los charrúas venían mandados por el cacique *Sepe* y un indio llamado *Bernabé*, que habla criado como hijo el mismo coronel Rivera, y de quien recibió este desgraciado jefe, el primer golpe de bola en la cabeza.

1832 (julio 3).—*Revolución de Lavalleja en Montevideo.*

Encabezaba el ejército revolucionario el coronel **Eugenio Garzón**, quien en nombre de las tropas, pedía para Lavalleja el inmediato nombramiento de general en jefe del ejército.

La Asamblea Nacional, sobrecogida, cede á la intimación del jefe revolucionario, y confirma en el mando á Lavalleja.

Triunfante la revolución, Garzón declara caducada la autoridad del vicepresidente don **Luis E. Pérez**, pidiendo el mando supremo hasta la llegada de Lavalleja. Pérez se resiste, y, ocupando con algunos la Ciudadela, declara que está dispuesto á defender palmo á palmo el terreno de las instituciones. En esto, preséntase **Lavalleja** en Montevideo para asumir el mando (10 de agosto). Vitoreado por los sublevados, el jefe de los Treinta y Tres ocupa con los suyos el Cabildo é intima rendición á los de la Ciudadela; pero éstos le contestan á balazos.

Después de un nutrido tiroteo, retírase Lavalleja al *Santa Lucía*, donde se le incorpora Garzón.

1832 (septiembre 12).—*Derrota de los revolucionarios en Tupambaé (Cerro Largo).*

Rivera, que siempre se hallaba en campaña, se puso entonces en persecución de los revolucionarios, que se retiraban sobre Cerro Largo.

Alcanzado en **Tupambaé**, Lavalleja sufrió una completa derrota, viéndose obligado á refugiarse al Brasil, perseguido de cerca por el Presidente.

1833 (febrero 1).—*Invasión de Olazábal.*

Entretanto, el tirano Rosas no perdía ocasión de promover dificultades al gobierno de Rivera, y, fracasada la tentativa de Lavalleja, mandó invadir nuestro territorio por el Yaguarón al coronel argentino **Olazábal** con 350 hombres. Después de una lucha de cuatro días, los invasores tomaron la villa de Melo, valientemente defendida por el coronel **Pozzolo**.

La toma de Melo era un triunfo para los lavallejistas, triunfo que no fué de larga duración, pues, batido luego por una fuerza del Gobierno, Olazábal se vió forzado á ganar nuevamente el Brasil.

1834 (marzo 12).— *Lavalleja, auxiliado por Rosas, invade otra vez el Uruguay.*

Desembarcando en **Punta Gorda** ¹, con nuevos elementos de guerra proporcionados por Rosas, Lavalleja lanza una proclama en que declara cesante á Rivera en su carácter de presidente de la República. Pero, perseguido luego por una fuerza del Gobierno al mando del general **Anacleto Medina**, se vió obligado á huir hacia el norte, abandonando en su marcha precipitada, municiones y bagajes en poder de sus perseguidores.

Alcanzado poco después en el **Cuareim** por el general Rivera en persona, fué derrotado completamente y obligado á pasar nuevamente al Brasil.

Así terminó la segunda revolución de Lavalleja.

1834 (octubre 24).— *Descenso de Rivera é interinidad de don Carlos Anaya.*

Tocaba su fin el período de cuatro años de la primera presidencia constitucional. Obediente á la ley, Rivera dejó entonces su campamento del *Yaguarón* y regresó á la capital, entregando acto continuo el mando en manos del presidente del Senado don **Carlos Anaya** ².

1. **La Punta Gorda** se halla en el departamento de Colonia, unos 30 km. al sud de la desembocadura del arroyo de la Agraciada, donde el mismo general desembarcara 9 años antes para libertar la patria del dominio brasileiro!

2. **Entrega del mando.**— El discurso de Rivera, al entregar el mando, fué sobrio, y terminó con estas palabras:

• Excmo. señor: Durante mi larga carrera, mi conciencia no me acusa de haber infringido las leyes de mi país, en cuanto ha estado en mi poder.

Durante mi mando, y fuera de él, es necesario que sepa el Estado Oriental que no soy nada más que un soldado pronto á sacrificar mi vida para sostener su libertad é instituciones. •

Con este acto de obediencia á la ley jurada, terminó la primera presidencia constitucional de la República.

Á pesar de todas las perturbaciones que acabamos de ver, la población y el comercio tomaron gran incremento durante la primera presidencia de Rivera. La situación de la República era esperanzosa y la inmigración extranjera afluía á sus playas ¹.

1835-38. — Brigadier general don **Manuel Oribe** ²
(2.º presidente constitucional).

1. **La República Oriental al finalizar la primera presidencia constitucional.** — Durante ese período, á pesar de las causas que perturbaron la tranquilidad pública, el país casi duplicó su población, y el comercio y la navegación tomaron subido vuelo.

La población de la República, que en 1830 se estimaba en 70.000 habitantes, ascendía en 1835 á más de 128.000; y Montevideo, en este mismo año, contaba ya 23.400 almas, de 18.000 que tenía en 1830.

La inmigración en el año 34 fué de 640 colonos isleños y 597 vascos, con más 566 africanos.

La entrada de buques de ultramar el año 30 fué de 123, ascendiendo á 265 el año 33, y elevándose á 308 en el año 34. La salida, que no excedía de 157 el año 30, ascendió á 205 el año 34.

Las rentas generales aumentaron en un 27 %. Del 1.º de enero de 1829 al 15 de febrero del año 30, ascendieron á 2.204,900 pesos, dando un producto anual de 605,520 pesos próximamente. Del 32 al 33 su producto fué 606,512 pesos, y del 33 al 34 se elevaron á 769,776 pesos.

El valor importado, que fué de 2.626.514 pesos el año 30, ascendió el 33 á 3.090,737 pesos. El exportado, que representaba 2.399,264 pesos en 1830, se elevó en 33 á 2.400.701 pesos, recibiendo un aumento de 400.000 pesos en 34.

La industria y la riqueza nacional habían recibido impulsión en el número de nuevos hacendados que poblaban ó solicitaban poblarse con sus ganados en los campos, otra hora desiertos y abandonados al silencioso afán de la naturaleza. Los establecimientos rurales y de pastoreo aumentaron, del año 30 al 32, en 235, y del 32 al 35 en 498.

Las antiguas murallas que estrechaban á Montevideo habían sido demolidas en su mayor parte, rompiendo los diques que detenían el progreso material de la población, y se echaban las bases de la nueva y magnífica ciudad que se ligó á la antigua. (Véase pág. 127.)

Los gastos extraordinarios de guerra, fruto amargo de las convulsiones intestinas; la aglomeración de intereses impagos de la deuda, por efecto de las circunstancias difíciles porque tuvo que cruzar el país naciente; la amortización de la moneda de cobre extranjera, retirada de la circulación, unido á las cargas legadas por la Administración provisoria, hicieron pesar una deuda subida sobre el tesoro público al finalizar el año 34. — Según don I. DE-MARÍA.

2. **Antecedentes de Oribe.** — Fué don Manuel Oribe uno de esos hombres que han tenido una participación activa, tanto en las glorias como en los infortunios de la patria. En la batalla del *Cerrito de la Victoria*, fué ascendido, de soldado distinguido, á alférez de artillería, en recompensa de su bravura, y promovido dos años después al grado superior inmediato por el general Soler, gobernador de la plaza de Montevideo (1814).

Separado Artigas de las fuerzas argentinas, primero se une al fundador de la nacionalidad uruguaya, después se embarca para Buenos Aires, donde permanece hasta 1821, época en que regresa á Montevideo. Incorporado

1835 (marzo 1.).— *Elección de Oribe.*

Subelevación de Rivera.— *Sus causas.*— Durante la pri-



DON MANUEL ORIBE

porado el Uruguay al reino de Portugal, Oribe se negó á firmar el acta de incorporación. El Cabildo, al desconocer la autoridad del general Lecor, nombra á Oribe sargento mayor y comandante del cuerpo de caballería ligera, acreditando de nuevo que merecía esa distinción en los días 17 y 19 de Abril de 1823, jornadas de lucha para los defensores de Montevideo.

Cuando el Uruguay cae en poder de los brasileros. Oribe no rinde su espada á los enemigos de su patria, y se retira á Buenos Aires (1823), siendo el primero que concibe el pensamiento de la cruzada libertadora, y, trasmitido de Oribe á Lavalleja, se acumulan desde entonces los elementos para la realización. Los *Treinta y Tres* orientales, que desembarcaron en el *Arenal Grande* (1825), venían mandados por Lavalleja y Oribe. 15 días después, la bandera de los Treinta y Tres flameaba sobre el *Cerrito de la Victoria*, y don Manuel Oribe ascendía á teniente coronel, nombrándosele jefe del escuadrón de *Dragones Libertadores*.

Por el heroísmo que desplegó en la batalla de Sarandí, alcanzó el grado de coronel. Recomendado como un valiente en el parte oficial de la jornada de Ituzaingó, fué después nombrado sucesivamente comandante general de armas (1827, después de la acción de Camacú), coronel mayor (1832), ministro de la Guerra (1833), y era ascendido á brigadier general cuando fué elevado á la segunda presidencia constitucional de la República.— DR. NAVIA.

mera presidencia, Oribe había servido la causa de Rivera, quien lo promovió á coronel mayor, y más tarde, aún á ministro de Guerra y Marina ¹. Pero al ser electo presidente, el general Oribe trató desde luego de emanciparse de la poderosa influencia de Rivera, quien, como *comandante general de campaña* ², gozaba de un gran prestigio en todo el país.

Á este fin, empezó por abrir las puertas de la patria á los *lavallejistas* emigrados en el Brasil y la Argentina; medida que produjo gran descontento entre el partido *riverista*; pero no contentándose con eso, el Presidente suprimió por un decreto la *Comandancia General de Campaña* que mandaba Rivera, restableciéndola poco después con un nuevo decreto, para confiarla á su hermano don Ignacio.

Todo esto y la creencia de que Oribe obraba bajo la presión de Rosas, que á la sazón se hallaba investido del poder supremo en Buenos Aires, exasperaron de tal modo los ánimos de Rivera y sus partidarios, que aquél resolvió alzarse en armas contra el Gobierno.

1836 (julio 16). — Revolución de Rivera contra Oribe.

Estallada la revolución, cundió en seguida por todo el país.

Rosas intervino entonces abiertamente en la guerra, enviando en auxilio de Oribe 500 soldados argentinos al mando de Lavalleja ³.

1. Los hermanos Oribe, lavallejistas declarados, se habían pronunciado contra la revolución del año 32, y plegándose, contra lo que todos esperaban, al general Rivera, habían tomado las armas en su favor.

Este cambio de opiniones se atribuye, por algunos historiadores, á la influencia que sobre don Manuel Oribe, á la sazón capitán del Puerto en Montevideo, ejerció don Santiago Vázquez, consejero de Rivera y ministro de Estado, quien tentó la ambición de Oribe con halagadoras promesas. — MIRANDA.

2. **La Comandancia General de Campaña**, creada en años anteriores, rodeaba al comandante general de un poder que, explotado en beneficio propio, podía volverlo formidable. Esta institución, además, causaba gastos enormes al erario del Estado. Rivera fué el primero que desempeñó tan importante cargo.

3. **Biancos y colorados**. — Desembarcando en la costa del Uruguay (departamento de Colonia) con su gente, Lavalleja lanzó una proclama declarando que venía «no á debatir y luchar sólo por intereses orientales, sino en nombre de las cuestiones y de la política argentina.» Llevaban sus soldados sobre el pecho un *cimillo punzó*, divisa de los federa-

Éste y don Ignacio Oribe tomaron el mando de las fuerzas del Gobierno, mientras el Presidente lanzaba un decreto declarando traidores á la patria á Rivera y á *Lavalle*, general argentino que había abrazado la causa de los revolucionarios.

1836 (septiembre 19).— *Batalla de Carpintería*¹, *perdida por Rivera*.

Después de apoderarse del Salto, encontráronse los revolucionarios con las fuerzas de Ignacio Oribe y Lavalleja en el arroyo de **Carpintería**, donde, después de un reñido combate, la victoria coronó las fuerzas del Gobierno.

Los generales *Lavalleja* y *Manuel Britos*, como también el coronel *Servando Gómex*, apellidado *el valiente entre los valientes*, fueron los héroes de la jornada.

Rivera dejaba 200 muertos en el campo de batalla, juntamente con 150 prisioneros y 4000 caballos en poder de los vencedores.

1837 (octubre 22).— *Batalla de Yuentujá*, *perdida por Manuel Oribe*.

Después de su desastre de Carpintería, Rivera había ganado el Brasil, acampando con Lavalle á orillas del *Ibicuy*, donde se preparó para invadir nuevamente el país.

En octubre de 1837, poniendo por obra su proyecto,

les ó partidarios de Rosas, con el lema: *¡ Viva el Restaurador de las leyes !*

Al mes siguiente, por un decreto de agosto de 1836, Oribe creó la *divisa blanca*, que adoptaron los defensores del Gobierno. Llevaba el lema: *Defensores de las leyes*. Poco después, en los campos de *Carpintería* (Durazno), Rivera adoptaba para distinguirse, la *divisa colorada*. Hasta entonces, tenía la *celestes*, tomada de la escarapela nacional. — De MARÍA.— ANDRÉS LAMAS: *Agresiones del dictador Rosas contra la Rep. Oriental*.

1. Esta batalla fué librada á orillas del arroyo *Carpintería Grande*, afluente del río Negro (Durazno).

Rivera repasa el Cuareim con unos 800 hombres, y se apodera del potrero de **Yucutujá**.

Don Manuel Oribe, que había confiado el Ejecutivo al presidente del Senado don *Carlos Anaya*, para ponerse al frente del ejército, ataca de sorpresa á los revolucionarios, pero con tan mal éxito, que sale completamente derrotado. La mayor parte de sus tropas se pasan á Rivera, que llega á contar en sus filas más de 2000 hombres ¹.

1837 (noviembre 21).—**Acción del Yi** ², *perdida por Rivera.*

Del *Yucutujá*, movióse Rivera hacia el sur. Ha-

1. **Batalla de Yucutujá.**— Dos días después de la acción, Oribe pasaba al Gobierno el siguiente parte oficial:

•EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO.

EXCMO. SEÑOR:

El 22 fué dispersado completamente el primer cuerpo del ejército que estaba á mis órdenes.

Hoy tendré reunidos 400 hombres, con los que me incorporaré al 2.º cuerpo, y dentro de cuatro días volveremos á encontrarnos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Puntas de Tacuarembó, octubre 24 de 1837.

MANUEL ORIBE.

El general Oribe había sido completamente derrotado por el ejército revolucionario. — He aquí los antecedentes:

Perseguido de cerca Rivera, é inferior en recursos para aventurar una batalla campal, apuró sus marchas y tomó posesión de un potrero sobre el *Yucutujá*, desmontando á la entrada los pocos infantes y tiradores que tenía, y colocando en reservas escalonadas su caballería. El resultado fué completamente satisfactorio para el general Rivera; porque el ejército del Gobierno, confundido con su vanguardia, se lanzó casi en desorden á la entrada del potrero, donde sufrió la sorpresa de los fuegos que, tomando aglomerados los cuerpos del ejército nacional, ocasionaron en éstos un espantoso desorden, retirándose en fuga y entreverados, siendo muy pronto perseguidos por dos ó tres escuadrones riveristas.

Esta persecución, sin embargo, no se extendió más allá de cuatro leguas, regresando los vencedores á su segura posición, después de haber hecho algunos muertos.

.... Semejante golpe vino á moralizar las desalentadas fuerzas que seguían al general Rivera, quien, por otra parte, no era hombre que no supiese sacar partido de tales ventajas, y si en esta vez no se puso definitivamente sobre los rastros del general Oribe y le concluyó encerrándole en Montevideo, fué por efecto del mismo estado de indisciplina en que se encontraban sus parciales, incapaces de contraerse á operaciones ordenadas. — ANTONIO DÍAZ: *Hist. polít.* (cit.)

2. Esta acción se libró en la margen derecha del río Yi, al norte de la villa del Durazno.

llábase en la margen del río **Yi**, cuando se vió atacado por el general Ignacio Oribe, quien hizo pedazos el centro y la derecha riveristas.

Á pesar de este revés conocido con el nombre de *acción del Yi*, Rivera consigue reunir su gente, y con un refuerzo de 300 hombres traídos del Brasil por el general Lavalle, mantiene en jaque durante más de un mes á los ejércitos de Oribe.

En los principios del año 38, después de ocupar con sus fuerzas á Canelónes y Las Piedras, preséntase frente á Montevideo, y se dirige á la Comisión Permanente, proponiéndole un avenimiento, pero su nota le es devuelta cerrada.

Rivera contramarcha entonces hacia el norte, y acampa en el *Queguay*, mientras Oribe deja á su hermano al frente del ejército nacional acampado en el *Duraznilo*, y vuelve á Montevideo (febrero de 1838).

1838 (*junio 15*).— *Batalla decisiva del Palmar, ganada por Rivera.*

Después de muchas marchas y contramarchas, chocaron los revolucionarios con las fuerzas reunidas de Lavalleja é Ignacio Oribe en el **Palmar** del arroyo Grande ¹. Esta vez, el ejército oribista sufrió una espantosa derrota, quedando desde entonces los de Rivera dueños de toda la campaña ².

1. Puntas del arroyo Grande (Río Negro).

2. **El Palmar** (Desenlace).— La acción comenzó cerca de las 12 del día 15, prolongándose por espacio de algunas horas. En los primeros momentos la victoria se pronunció en favor de las fuerzas del Gobierno, á tal punto que, dispersos ya los enemigos, el mismo general don Ignacio Oribe se acercó sin sombrero á la infantería, vitoreando al Gobierno y al Ejército.

• Pero luego la acción cambió de faz. Después del primer combate, que fué encarnizado por ambas partes, quedando, empero, victoriosas las fuerzas del Gobierno, formaba el grupo de estas fuerzas algunos restos de los distintos cuerpos, sin formación en los momentos en que el coronel don Ángel Núñez (riverista) trataba de reunir, guardando formación, á los dispersos del ejército de Rivera. El general Oribe, que notó la actitud de Núñez, ordenó al general Britos que, con la gente que había reunido, arrojase á Núñez del campo. Britos, con aquellos grupos desordenados, se movió en tropel porque toda formación era imposible, pero Núñez, que había guardado alguna formación, aunque con menos

: En tan crítica situación, el Gobierno nombró una comisión para entrar en arreglos de paz con el general rebelde, pero todo fué inútil. Rivera no quiso hacer ninguna concesión, sintiéndose protegido por los franceses, los cuales esperaban que, una vez triunfante, les auxiliaría contra Rosas, á quien tenían bloqueado en Buenos Aires 1.

1838 (octubre 25).— Salida de Oribe para Buenos Aires.

Mientras tanto, Rivera, apoyado por la escuadra francesa, deja la campaña y sitia la capital.

: Insostenible se hace la situación de Montevideo, y Oribe se ve obligado á entrar en negociaciones de paz con su rival.

El 21 de octubre, una comisión pacificadora nombrada por ambas partes, ajusta en el *Miguelete* un

gente, esperó la carga, que al llegar á él venía casi en desbande, y cargó á su vez, causando una completa derrota, porque los grupos que aun quedaban sobre el campo de batalla, huyeron á la vista de la persecución que traía el enemigo sobre la fuerza desbandada del general Britos. De modo que el verdadero vencedor en el *Palmar* fué el general Núñez, porque Rivera, que había desaparecido, no regresó hasta la hora en que se ponía el sol, cuando ya estaba rendida la infantería gubernista. El general Oribe se retiró á Paysandú con alguna fuerza. Britos, principal causa del desastre, iba con él, y quedó tan profundamente impresionado, que, al llegar al pueblo, murió casi repentinamente. — ANTONIO DÍAZ.

1. **Los franceses en el Plata.**—Rosas había atropellado á varios súbditos franceses, lo que motivó una reclamación del ministro de Francia, que no fué atendida, sobreviniendo el rompimiento de relaciones entre ambas naciones, y la consiguiente declaración de guerra.

Los franceses necesitaban tener una base de operaciones en el Plata, y ésta sólo la podían conseguir en nuestras costas; Oribe, aliado oculto de Rosas, aparentaba conservar la neutralidad, y la conservaba en cuanto se relacionaba con los franceses, pero no así con Rosas, permitiendo se armaran buques en puertos orientales para el servicio de éste. Los franceses trataron de entenderse con Rivera, convencidos de que Oribe se inclinaba en favor de Rosas, y le ofrecieron recursos y armas.

Rosas, por su parte, abundaba en promesas á Oribe, llegando á proponerle hasta la incorporación del Estado Oriental á la Confederación Argentina. Á esta condición le ofrecía, por intermedio de su agente Correa Morales, su eficaz cooperación al sostén de su gobierno, cuyo poder estaba reducido, desde la batalla del *Palmar*, á la plaza de Montevideo y á la villa de Paysandú, ocupada por Lavalleja. El presidente Oribe no se atrevió á aceptar, y sometió la proposición á una reunión de notables. La indignación fué general, rechazando con altura la anexión propuesta. Eso era lo correcto.—Según los señores MIRANDA, DE-MARÍA y AUBIN: *Curso de Hist. Nacional (Argentina)*.

convenio por el cual se estipula la renuncia inmediata de Oribe. Éste, conformándose con tal disposición, resigna entonces el mando supremo ante la Asamblea, y el 25 de octubre de 1838¹ se embarca para Buenos Aires, acompañado de sus ministros y de un centenar de amigos².

1. Esto es, 4 meses y 6 días antes de expirar el plazo legal de la segunda presidencia constitucional.

2. **Renuncia de Oribe.**—Forzado á entrar en negociaciones de paz con su enemigo, Oribe había comisionado ante éste á los ciudadanos don Francisco J. Muñoz, don Juan Francisco Giró, don Julián Álvarez, don Alejandro Chucarro y don Ignacio Oribe, quienes se entrevistaron, en el Miguelete, con los enviados de Rivera, que lo fueron don Santiago Vázquez, don Enrique Martínez, don Anacleto Medina, don Joaquín Suárez y don Andrés Lamas.

Después de serias discusiones, se llegó al acuerdo, sobre las bases siguientes:

«1.º El Excmo. señor general en jefe del ejército constitucional reconoce y respeta las garantías que la Constitución y las leyes acuerdan á las personas, propiedades y empleos.

«2.º El Excmo. señor Presidente actual de la República resignará su autoridad inmediatamente, y, con la posesión y ejercicio de la autoridad en manos de su sucesor, la paz queda enteramente restablecida.»

Este convenio, firmado en el Miguelete el 21 de octubre, fué luego aceptado por Oribe, quien, el 23 del mismo mes, presentó su renuncia ante la Asamblea General en los términos siguientes:

• Montevideo, octubre 23 de 1838.

«Convencido el Presidente de la República de que su permanencia en el mando es el único obstáculo que se presenta para volver á la misma la quietud y tranquilidad de que tanto necesita, viene, ante Vuestra Honorabilidad, á resignar la autoridad que como órganos de la Nación le habéis confiado. Dignaos, honorables Senadores y Representantes, admitir la irrevocable resignación que hago en este momento del puesto que he desempeñado, y concededme además, como á los ministros que quieran seguirme, una licencia temporal para separarme algún tiempo del país, que así lo aconseja nuestra posición.—Honorable Asamblea General.—Firmado: MANUEL ORIBE.»

Al día siguiente, la Asamblea aceptó esta renuncia en los siguientes términos:

«Art. 1.º Admítese la resignación que hace del cargo de Presidente de la República, el brigadier general don Manuel Oribe.

Art. 2.º El Presidente del Senado (lo era don *Gabriel Antonio Perciva*, por renuncia de don Carlos Anaya) entrará á ejercer las funciones del artículo 77 de la Constitución.»

- Por los artículos 3.º y 4.º, se acordaba al ex presidente y á sus ministros, licencia para salir del territorio por el tiempo que creyesen necesario, y se nombraba una comisión de la Asamblea para acompañar al general Oribe hasta el punto de partida, y para agradecerle, á nombre de la misma, los distinguidos servicios prestados á la República.

El 25 de octubre de 1838 embarcábase Oribe para Buenos Aires, en un buque de guerra inglés. Lo acompañaba una numerosa comitiva, compuesta de las personas más distinguidas de su administración, sus ministros de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores don Antonio Díaz y

Estado de la República al concluir la 2.^a presidencia.—Se ha visto que el Uruguay seguía en camino de prosperidad al ser elevado Oribe á la presidencia. Durante ella, pasó por las convulsiones políticas que se han enunciado y de cuyos efectos ruinosos no podía escapar. Á pesar de ellas, continuó afluendo la inmigración, representando una cifra de 11,554 inmigrantes en los cuatro años. La entrada de buques de ultramar fué de 400 anuales por término medio. Las entradas generales del Tesoro ascendieron á \$ 1.100,000 término medio por año, y los gastos extraordinarios de guerra representaron la suma de \$ 1.493,116 1.

1839-43.—Brigadier general don **Fructuoso Rivera** (3.^{er} presidente constitucional).

1839 (marzo 1).—*Elección de Rivera para la 3.^a presidencia constitucional.*

Habiéndose retirado Oribe para Buenos Aires, hizo Rivera su entrada triunfal en Montevideo el 1.^o de noviembre de 1838.

El 11 del mismo mes, suspendió el ejercicio de los poderes constitucionales y asumió el *gobierno provisorio* hasta la reunión de la Asamblea Nacional para la elección del 3.^{er} presidente. Convocó el país á elecciones, en febrero de 1839 quedó constituido el nuevo Cuerpo Legislativo, y el 1.^o de marzo era elevado á la 3.^a presidencia constitucional de la República el general don Fructuoso Rivera.

1839 (marzo 10).—*Declaración de guerra á Rosas.*

Ya durante su gobierno provisorio, Rivera había celebrado con Corrientes y el gobierno de Francia un

don Carlos G. Villademoros, el ex presidente del Senado don Carlos Anaya y el regimiento *Legión Fidelidad*, con su dotación completa de oficiales y jefe, que lo era el general don Servando Gómez.

Apenas arribado á Buenos Aires, el primer cuidado del señor Oribe fué sorprender la opinión pública, lanzando un manifiesto, precedido de una protesta; esta última fechada en Montevideo el 24 de octubre, protesta que sirvió de bandera para una larga, sangrienta y desastrosa guerra.—*Hist. polít. y milit. de las Rep. del Plata, (cit.)*

1. DE-MARÍA: *Elem. de Hist. de la Rep. O. del Uruguay.*

tratado de alianza ofensiva y defensiva contra el tirano Rosas, que desde 1830 nos venía haciendo indirectamente la guerra.

En cumplimiento de ese tratado, el 10 de marzo de 1839, el Presidente, instado por sus aliados los franceses y por los emigrados argentinos, lanzó un manifiesto declarando la guerra al tirano Rosas y sus sostenedores. En él protestaba que esa guerra no se dirigía *al benemérito pueblo argentino*, nuestro aliado en las últimas guerras de la independencia, sino *al tirano del pueblo inmortal de Sudamérica* ¹.

1839 (diciembre 29).—Batalla de Cagancha,
*ganada por Rivera sobre las fuerzas de Rosas
al mando del general Pascual Echagüe.*

Rosas contestó á esta declaración de guerra lanzando sobre el territorio oriental un ejército de 6000

1. **Manifiesto de Rivera.**—«La República — decía el citado manifiesto — se honra en declarar que ella no lleva, sino que contesta la guerra; su rol es, pues, enteramente defensivo, aun en el caso probable de tener que invadir.»

«Partidaria sincera de la paz, es por la paz que se dispone á pelear. Habituada al respeto por las nacionalidades extrañas, quiere ver también respetada la suya.»

«Invocando los testimonios más sagrados, el pueblo oriental protesta que él no pelea contra el benemérito pueblo argentino, su glorioso hermano, su natural aliado, su antiguo compañero de armas, cuya nacionalidad es inviolable y santa ante sus ojos.»

«En su convicción no cabrá jamás que el pueblo que le ayudó á conquistar la independencia de que goza, pueda abrigar el designio de arrebatarle un bien que espontáneamente contribuyó á granjearle.»

«Es, por consecuencia, al tirano del pueblo inmortal de Sudamérica, y que hoy intenta serlo de nuestra patria, á quien buscan y contra quien se dirigen nuestras armas.»

«Y he aquí toda la razón de la guerra por nuestra parte. . . . La Independencia de la República Oriental ha sido amenazada por el usurpador argentino; y es para conseguir una garantía que afiance su inviolabilidad, que marcha á mano armada sobre el poder usurpador.»

«El pueblo oriental, antes permitirá desaparecer del cuadro de las naciones, que inclinár su cabeza delante de la tiranía á que quiere someterlo el gobernador de Buenos Aires.»

Á este bando se siguieron decretos poniendo el país sobre las armas, por medio de una llamada general de 15 á 50 años.

hombres al mando del general **Pascual Echagüe** ¹.

En seguida marchó Rivera contra los invasores, entreteniéndolos durante varios meses con sus hábiles maniobras.

Al fin, habiendo recibido un refuerzo de unos 1000 voluntarios franceses, Rivera tomó la ofensiva y avanzó resueltamente sobre el enemigo, que se hallaba en el departamento de San José.



GENERAL PASCUAL ECHAGÜE

El 29 de diciembre chocaron ambos ejércitos en los campos de **Cagancha**, quedando los enemigos completamente derrotados, y obligados á abandonar el territorio oriental ².

Las naves francesas y todo el pueblo saludaron estruendosamente este triunfo, que alejaba la guerra de la República y afianzaba su estabilidad política ³.

1. El general Echagüe cruzó el río Uruguay en junio de 1839, estableciendo su cuartel general cerca de la villa del Salto.

2. Digna de alabanza fué en esta circunstancia la conducta del general Rivera, el cual, según refiere De-Maria, respetó la vida de sus prisioneros y aun los mandó libres á la capital, poniéndolos á cargo del jefe de más graduación, de los mismos prisioneros (don Cipriano Miró), para presentarse al Gobierno.

3. **Batalla de Cagancha.** — En la mañana del 29 de diciembre de 1839 se encontraron ambos contendientes en los desde entonces famosos campos de **Cagancha** (del nombre de un arroyuelo que desagua en el río *San José*, margen izquierda, á unos 15 kilómetros de su barra en el río *Santa Lucía*). El ejército argentino contaba con más de 6000 soldados; el oriental sólo alcanzaba á 3000.

Desgraciadamente, en el ejército de Echagüe, y militando entre los seides del tirano, venían muchos jefes orientales, de los que habian ilustrado sus nombres en las guerras de la Independencia, y que en aquella ocasión, por un grave error, ponían su espada al servicio del tirano que atentaba contra la misma Independencia que ellos habian contribuido á conquistar.

1840 (octubre 29).— **Tratado Mackau**: fin de la cuestión con Francia.

Á últimos de septiembre de 1840, llegó á Montevideo el **barón de Mackau** (pron. *Macó*), vicealmirante de las fuerzas navales francesas y enviado diplomático de Francia ante los gobiernos del Plata.

El 29 de octubre siguiente, celebraba éste con Rosas un tratado de paz que puso fin á la cuestión con Francia ¹. Ese tratado,

Poco después de las 10 de la mañana, el general Rivera, que recorría las filas montado en un soberbio caballo, llevando como única arma de combate su látigo de trenza, dió la señal de empezar la acción.

Los bizarros escuadrones orientales, despreciando el fuego enemigo, cargaron impávidos, acaudillados por sus invencibles jefes, *Anacleto Medina* y *Angel Núñez* llevaron formidables cargas de caballería, que fueron resistidas al principio, pero que dieron por resultado final arrojar deshecha, fuera de combate, á la caballería que mandaba el entrerriano Urquiza.

En otro lugar del campo, chocan otros jinetes: de un lado está **Venancio Flores**, del otro **Servando Gómez**; ambos son orientales, y por eso la lucha es más porfiada; catorce cargas llevaron los jinetes de Gómez, y catorce veces fueron rechazados. Intervienen, por último, nuevas fuerzas de orientales, y la gente de Gómez se dispersa.

La infantería y la caballería de ambos ejércitos lucharon también bravamente, hasta que una carga á la bayoneta, de la infantería oriental, decide la retirada del enemigo, á las 3 de la tarde.

La victoria había coronado las armas nacionales. Echagüe y Urquiza se azotaron al Uruguay, y el territorio nacional quedó libre de enemigos. Rosas recibió una severa lección: los orientales no eran tan fáciles de dominar como él creía.

El año 1840, que tan fatal había de ser á los argentinos, lucía esplendoroso para la República Oriental; mientras en Buenos Aires el pueblo gemía bajo el poder terrorífico de Rosas, Montevideo gozaba de completa tranquilidad; la emigración argentina, que huía del tirano, y la inmigración europea, que acudía numerosa al país, abrían nuevos y risueños horizontes á la República. • — MIRANDA.

. 1. **Tratado Mackau.**— Por ese tratado estipulábase que Rosas indemnizaría en seguida á los franceses perjudicados, y el Gobierno francés, en cambio, prometía levantar el bloqueo á los 8 días de ratificada la convención, evacuar la isla Martín García, tomada á Rosas por la escuadra francesa en octubre del año 38, y devolver los buques argentinos capturados durante el bloqueo.

• Abríanse además las puertas de la patria á los argentinos proscritos desde 1828, si abandonando su actitud hostil, se entregaban confiados á la *magnanimidad* de Rosas.

• Por el capítulo 4.º se estipulaba que el Gobierno de Buenos Aires continuaría considerando en estado de perfecta y absoluta independencia á la República Oriental, sin perjuicio de sus derechos naturales, *siempre que lo demandasen la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina.*

• El Gobierno Oriental pidió explicaciones sobre la significación de este artículo; si importaba ó no el reconocimiento del Gobierno y el régimen institucional del país. No se le satisfizo. Protestó entonces contra lo pactado en agravio de sus derechos. La población francesa de Montevideo protestó á su vez; pero la convención Mackau quedó consumada. • — DE-MARIA.

firmado sin la intervención del Estado Oriental, fué un gran golpe para Rivera y Lavalle, jefe de los sublevados argentinos; pues, retirándose los franceses, quedaban aquellos caudillos privados de un aliado poderoso, y reducidos á sus débiles fuerzas frente á frente con su formidable enemigo.

Campaña naval de 1841.— Libre del bloqueo francés, Rosas armó una escuadra al mando de Brown, el cual, nótese de paso, nunca había servido tan mala causa.

La reducida flotilla oriental, al mando del norteamericano don **Juan H. Coe** (pron. *Co*, no podía competir con la enemiga; pero en 1841 se consiguió aumentarla considerablemente, llegando á ser la más fuerte que ha tenido la República ¹. En mayo y agosto de 1841, batiéronse ambas escuadras tres veces á la vista de Montevideo, pero fueron combates de poca importancia ².

En ese tiempo fué que el italiano **José Garibaldi** llevó á cabo sus célebres hazañas en el Paraná, donde había sido enviado con los bergantines *Pereira* y *Constitución*, á fin de operar allí en combinación con la escuadrilla correntina.

Alcanzado por Brown en el paraje denominado *Costa Brava*, del río Paraná, se vió obligado á incendiar las dos principales naves de los orientales, para no dejarlas caer en poder de los enemigos. Ésta fué la portentosa hazaña tan encomiada por los admiradores del famoso aventurero ³.

1. **La escuadrilla oriental.**—«La componían la corbeta *Sarandí*, barca *25 de Mayo*, cañonera *Constitucional*, bergantín-goleta *Ycutujá* y goleta *Palmar*; haciendo excepción de los bergantines *Pereira* y *Constitución*, que se destinaron con Garibaldi á Corrientes, y de la goleta *Rivera*, al mando de Formantín en el Uruguay, á que se agregó el bergantín-goleta correntino *La Robla*, que vino de refuerzo, y se le ordenó incorporarse á Formantín en el Uruguay.

Se nombró una Comisión Marítima que corrió con el armamento y equipo de la escuadra, compuesta de los ciudadanos Manuel Basilio Bustamante, José de Béjar, Santiago Vázquez, Juan Andrés Gelly y Francisco J. Muñoz. Se abrieron listas de suscripción para ello, que ascendieron á 90,616 patacones, figurando entre los suscriptos con 5000 patacones Francisco Antonino Vidal, Santiago Vázquez, José de Béjar, José María Estévez, Diego Espinosa, Pedro Pablo Sierra, y otros varios ciudadanos con cantidades menores, desde 200 á 3000 patacones.» — DE - MARÍA.

2. En el último de esos tres combates, acaecido el día 3 de agosto, tuvo lugar la captura del *Cagancha* por la escuadra argentina. Remolcado hasta Buenos Aires su tripulación fué paseada por las calles, donde se arrastró é insultó el pabellón oriental, que había ostentado aquella nave.

3. Céntase, sin embargo, que antes de arriar su bandera, Garibaldi se defendió valientemente y que, agotadas sus municiones, empleó en metralla algunos talegos de cobre que tenía á bordo, y después hasta las cadenas del buque que conducía.

1842 (diciembre 6).—*Batalla decisiva del Arroyo Grande, perdida por Rivera.*

Á fines de noviembre de 1842, Rivera, alentado por la derrota de Echagüe, había invadido á Entre Ríos al frente del *ejército de la liga*, compuesto de las fuerzas orientales y de las milicias de las provincias del litoral (Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe), que se habían aliado con el Uruguay contra la tiranía de Rosas ¹. Ascendía aquel ejército á unos 7000 hombres, destinados casi todos á perecer miserablemente ante un enemigo poderoso.

Oribe, que al llegar á Buenos Aires (1838) se había puesto al servicio de Rosas, era á la sazón el brazo derecho del tirano, que le había confiado el mando en jefe de sus ejércitos. Al frente de 10000 soldados veteranos, alcanzó al ejército aliado en el **Arroyo Grande** ².

Espantosa derrota sufrieron las fuerzas de Rivera, dejando éste en el campo de la lucha toda su artillería, infantería y bagajes ³.

La inhumana ejecución de muchos jefes y oficiales vencidos, dignos, por cierto, de mejor suerte, fué la consecuencia de aquella batalla memorable.

El desastre del *Arroyo Grande* dejó el país á mer-

1. La *liga* estaba formada por el general *Paz*, nombrado gobernador por Entre Ríos; *Ferré*, general en jefe del ejército correntino; *Núñez*, que mandaba el ejército entrerriano, y *Rivera*, á quien se había confiado la dirección de la guerra.

2. El *Arroyo Grande* desagua en el río Uruguay frente al arroyo Guaviyú, del departamento de Paysandú.

3. Algunos historiadores atribuyen esta derrota á la división que reinaba entre los jefes aliados, los cuales además no miraban con buenos ojos la elevación de Rivera. Otros dicen que este jefe pensaba sorprender á los de Oribe desprovistos de caballadas, según falsamente había llegado á sus oídos.

ced de su terrible enemigo, el cual arregló entonces su ejército para invadir el territorio oriental ¹.

1843 (febrero 16).— *Oribe establece sus reales en el Cerrito é inicia el sitio de Montevideo.*

Á fines de diciembre de 1842, Oribe, al frente de 12000 hombres, había pasado el río Uruguay á la altura del Salto, dirigiéndose lentamente sobre Montevideo.

En la mañana del 16 de febrero de 1843, una salva de 21 cañonazos anunciaba la llegada de los invasores al *Cerrito de la Victoria* ² y el comienzo del gran sitio de la **Guerra Grande**, que durante casi nueve años ensangrentó el suelo de la patria.

Titulándose *presidente legal*, Oribe organiza en el Cerrito su Consejo de Estado. Confía la cartera de Gobierno y del Exterior á don *Carlos G. Villademoros*, mientras el general don *Antonio Díaz* se encarga de la de Guerra y Hacienda ³.

1. El 11 de diciembre recibióse en Montevideo la noticia de tan tremenda derrota. Al día siguiente, don Joaquín Suárez, encargado del Poder Ejecutivo, daba cuenta de ella en una proclama que terminaba de este modo:

«Ciudadanos! ha llegado el momento de suspender las ocupaciones pacíficas y de contraeros á las armas. Á ellas, ciudadanos! vuestra decisión y un poco de contracción salvarán la República.»

2. **Posiciones del ejército de Oribe.**— Oribe estableció su cuartel general en el extremo izquierdo de una gran laguna situada frente á los olivos de Peichoto. El batallón *Libertad* campó en todo lo largo de la referida laguna; á su extremo izquierdo, en una altura, los batallones de Lasala y *Libres* de Buenos Aires; al extremo derecho de la misma laguna, los batallones *Independencia* y *Defensores de la Independencia*; á vanguardia de la laguna y en los mismos olivos, la división Díaz.

La línea sitiadora se estableció, por el centro, en la *Figurita*, donde se collocaban las reservas; por la derecha extrema en el *Paso del Molino*, y por la izquierda, en el *Mirador de Pereira*, donde se collocaban las avanzadas, quedando las reservas en lo de *Papelón*, ó indistintamente en el mismo bajo de Pereira.

Los puestos avanzados se corrían encadenados, desde los médanos al S. hasta el saladero de *Lafone* al N., con intermedios de fuerzas de observación en la *Gallinita*, *Cuatro Esquinas* y batería de *Sienra*. La caballería toda, al mando del general Pacheco, campó en el *Pantanoso*, atendiendo al asedio de la fortaleza del Cerro.

El estado mayor general formuló un plan de señales, que ponía en movimiento las fuerzas instantáneamente, y en condición de atender á todos los puntos. Así quedó establecido el sitio.— ANTONIO DÍAZ.

3. Oribe habitó la villa de la Unión como residencia de los poderes

Después del desastre del *Arroyo Grande*, Rivera había repasado el Uruguay, consiguiendo reunir un nuevo ejército de más de 4000 hombres, que días antes de la llegada de Oribe al Cerro, revistaba en la cuchilla *Pereira*, cercana á la capital.

El 3 de febrero, asumiendo el mando supremo del ejército, marcha para la campaña, después de delegar el Ejecutivo en manos del presidente del Senado don **Joaquín Suárez**, entrando á formar parte del Ministerio *Melchor Pacheco y Obes, Francisco J. Muñoz y Santiago Vázquez*.

El 1.º de marzo de 1843 terminaba la presidencia del general Rivera; pero siendo imposible proceder á nueva elección, debido á la triste prueba porque pasaba la República, quedó presidente de hecho durante todo el período de la Defensa *el prócer de nuestra independencia don Joaquín Suárez* 1.

constituidos y estableció un puerto en el Buceo, donde una oficina percibía los impuestos de los buques que entraban.

1. **La República al finalizar la 3.ª presidencia constitucional.** — Durante toda la 3.ª presidencia, cerniéndose sobre la joven República Oriental la espantosa tormenta que hubo de raerla del número de las naciones. Empero, á pesar de esta continua amenaza, nuestra patria tan llena de vitalidad, alcanzó, según el historiador De-María, un progreso prodigioso del año 40 al 43. Una corriente incesante de inmigración vino en ese período de prosperidad creciente á fomentar en alto grado su población con más de 20000 inmigrantes.

Los valores territoriales adquirieron precios fabulosos. En cuatro años, sólo en Montevideo se construyeron sobre tres mil edificios de moderna arquitectura. Su nueva ciudad había recibido un impulso tan rápido como grande. La riqueza pecuaria se multiplicó. La industria tomó un vuelo extraordinario. Establecimientos valiosos daban ocupación á cientos de brazos. Veinticuatro saladeros en grande escala existían en Montevideo. Se habían echado las bases del gran teatro *Solis*.

Los valores exportados representaron 22.403.676 pesos en tres años. La entrada de buques de ultramar, con ricos cargamentos, ascendía á 770, término medio, anualmente. Los valores importados fueron en proporción del movimiento mercantil ascendente. Las rentas públicas se elevaron á una alta cifra, á pesar de los defectos de la administración. Sin variar las tarifas aduaneras, aumentaron el producto por derechos aduaneros en un 300 %.. Todo presentaba un cuadro próspero, halagador y sonriente; pero al lado de él, la deuda pública, que había venido aumentando progresivamente desde el año 29, tomó proporciones extraordinarias.

En el orden moral é intelectual, el progreso, en esa época recibía una impulsión tan notable como fecunda. Empezaban á cosecharse los frutos de los estudios científicos establecidos desde el 37. La cátedra de jurisprudencia, presidida por el doctor don *Julian Alvarez*, que había tenido por estudiantes fundadores á los *Muñoz, Herrera y Obes, Requena, Velasco, Pedralbes* (padre), *Rodríguez, Estvázulas, Juanicó, Baena, Sierra, Lombardín, Tapia y Berro*, más tarde honra del foro oriental, presentaba á examen aprovechados estudiantes de derecho; y el colegio de humanidades, dirigido por el doctor *Vargas*, bajo la protección del Gobierno, donde se contaban catedráticos de la talla del doctor *Alberdi*, daba á la sociedad oriental brillantes capacidades formadas.

En 1842 celebróse solemnemente el aniversario de la Revolución de Mayo con un certamen literario, en que tomaron parte los más distinguidos poetas orientales y argentinos. En él se leyeron notables composiciones poéticas alusivas á la histórica fecha que se conmemoraba. Desgraciadamente la triste guerra civil vino á perturbar estos trabajos pacíficos y civilizadores.

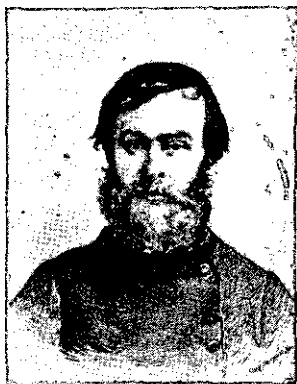
CAPÍTULO II

GUERRA GRANDE Y PRESIDENCIA DE JOAQUIN SUAREZ

(1843-1851)

La Defensa.—La llegada de Oribe al Cerrito produjo gran consternación en la ciudad, y teniendo por perdida toda esperanza de triunfo, muchos orientales y extranjeros huyeron del país, ganando los buques franceses é ingleses que se hallaban surtos en el puerto.

Pero en estos momentos angustiosos, el general argentino don *José María Paz*¹ y muchos jefes orientales, especialmente el activo ministro de la Guerra don **Melchor Pacheco y Obes**² y el héroe de la Defensa don **Joaquín**



MELCHOR PACHECO Y OBES

1. El general Paz fué encargado especialmente de la reedificación de las murallas de Montevideo, demolidas durante la primera presidencia. Dotóse las de cañones, utilizando hasta los que desde el tiempo de los españoles, servían de postes en las esquinas.

Estos trabajos se habían iniciado luego de saberse la invasión de Oribe, y como éste perdiera mucho tiempo en su marcha sobre Montevideo, la organización de la defensa estaba ya casi concluída á su llegada al Cerrito.

2. **Melchor Pacheco y Obes.**—El general Melchor Pacheco y Obes fué el alma de la Defensa de Montevideo, el que supo inspirar confianza al pueblo, el que despertó en las tropas su natural entusiasmo y el que imprimía á todos los actos del Gobierno de que formó parte, la energía que se necesitaba en aquellos supremos instantes.

Á los primeros amagos de la invasión de Oribe, Pacheco lanzó el grito de guerra desde los feraces campos del histórico departamento de Soriano, del cual era entonces comandante militar, y con una actividad sorpren-

Suárez, tomaron medidas enérgicas para organizar la resistencia contra el enemigo.

Con la incorporación de las legiones extranjeras, los defensores de Montevideo ascendieron á un total de 7000 hombres, los que durante casi nueve años, es decir, **desde el 16 de febrero de 1843 hasta el 8 de octubre de 1851**, asombraron al mundo por su tenaz resistencia, salvando al fin, dentro de las

dente, reunió en poco tiempo un ejército de 1500 plazas, donde antes no se alcanzaban á reclutar 300. Para realizar este prodigio, apeló á todos los medios, no siendo el menos importante la liberación de los esclavos de aquel paraje, en lo que se anticipó á la Asamblea Nacional, que para evitar reclamaciones y conseguir soldados, hubo de imitar el ejemplo.

Con su poderosa división marchó luego á reunirse con el ejército nacional, revistándola antes y proclamándola en estos términos, al entregar á la guardia nacional el sagrado pabellón de la patria:

«Patriotas! Cuando esta bandera flota en los aires, dice al mundo que el pueblo oriental es independiente. Si en vuestras filas llega á flamear en medio del combate, que los fregonazos de vuestros fusiles digan al mundo que el pueblo oriental es victorioso.»

Nombrado ministro de la Guerra, apenas iniciado el sitio, Pacheco dió principio á una serie de medidas tendientes á llevar al ánimo de los sicarios de Rosas el convencimiento de que jamás llegarían á tomar la plaza.

Como nada influía para detener su férrea voluntad, dictaba los más severos decretos que él mismo hacía cumplir; dispuso el enrolamiento de todos los ciudadanos útiles, reorganizó la guardia nacional, disciplinó severamente las tropas, concluyendo por transformar á Montevideo en una plaza de guerra, á pesar de que desde 1833 sus murallas habían sido derribadas.

Todo esto, sin embargo, no era suficiente, pues había necesidad de recursos, y él los obtuvo, sin reparar en los medios, pues para salvar la patria todos eran lícitos: había que armar aquel puñado de héroes, y contra los numerosos peligros que se oponían á ello, el ejército tuvo abundantes pertrechos de guerra; sin que faltasen ambulancias á los heridos, ni medicamentos á los enfermos, ni pan á los pobres. — —

Pacheco había gritado: ¡La patria está en peligro! ¡La sangre y el oro de los ciudadanos pertenecen á la patria! ¡Quien niegue á la patria su oro ó su sangre, será castigado con la pena de muerte! Y nadie antes puso sus intereses personales á las necesidades de la ciudad sitiada.

Advertiendo el mismo Pacheco que hacía falta un hospital para las tropas, cedió con tal objeto su propia casa; y cuando su familia le observaba que su pobre madre se encontraba enferma y que sólo en su propio domicilio podían cuidar de ella como su delicado estado de salud lo exigía, contestaba con su proverbial estoicismo:

— ¡Oh! ya se abrirá alguna puerta en Montevideo para hospedar á la madre del ministro de la Guerra.

En efecto: no faltó un hogar á la anciana madre y á las hermanas de este enérgico funcionario; pero el valeroso y sufrido ejército contó desde ese día con un hospital para sus heridos, y el carácter inquebrantable del coronel Pacheco y Obes evidenció así á sus demás compatriotas que, lo que de ellos exigía, él era el primero en proporcionarlo. — Según los señores ARAÚJO, MIRANDA y ARREGUINE.

murallas de Montevideo, la causa de la libertad y de la civilización en el Río de la Plata.

NOTA.— Interminable sería la enumeración de todos los hechos de armas que se verificaron durante ese asedio sin ejemplo en la historia de América, tanto en la campaña como frente á los muros de Montevideo. Nosotros nos limitaremos tan sólo á apuntar los más notables, así como los acontecimientos más culminantes que caracterizan en cierto modo el año en que acaecieron.

1844 (febrero 8).— *Muerte del coronel Marcelino Sosa.*

Bloqueado el puerto de Montevideo por el almirante Brown desde el 11 de septiembre, el año 1843 se pasó con algunos combates de poca importancia y de éxito diverso, tanto en Montevideo como en campaña.

Llega el año 44. En los primeros días de febrero, los sitiadores pasan á cuchillo una avanzada de la plaza. Luego unos 1000 sitiados, en represalia, hacen una salida contra los de Oribe, arrollándolos y obligándoles á ganar de nuevo sus trincheras.

En este ataque, el coronel de caballería don *Marcelino Sosa* cayó víctima de una bala de cañón. Las últimas palabras del valiente patriota fueron: *¡Camaradas, salvad la patria!* ¹

1844 (marzo).— *Incorporación de las legiones extranjeras al ejército de la Defensa.*

El 1.º de abril de 1843, lanzó Oribe un decreto declarando que no respetaría á los extranjeros que tomaran partido á favor de los defensores.

El elemento extranjero contestó á tal declaración, ofreciendo espontáneamente sus servicios al Gobierno de Suárez. En pocos días se reunieron más de 2000 soldados franceses, que, á órdenes del arrojado coronel *Thiébaut* ², empuñaron las armas en favor de Mon-

1. Por decreto del Gobierno de la Defensa, el regimiento de caballería de la guardia nacional se llamó desde entonces *Regimiento Sosa*, debiendo figurar en el estandarte el siguiente lema: *Marcelino Sosa, bravo entre los bravos. La patria lo ha perdido el 8 de febrero de 1844.*

Sosa fué enterrado envuelto en el estandarte de su escuadrón.

2. Pronúnciese Tiebó.

tevideo, haciéndose súbditos orientales. Los italianos siguieron luego el ejemplo, formando una legión de 600 hombres, que, á las órdenes de ^oGaribaldi, se incorporó á los defensores.

Á estas fuerzas se agregó la legión argentina, en la que se alistaron muchos guerreros ilustres de la independencia americana ¹.

1845 (marzo 27).— *Batalla de India Muerta, perdida por Rivera contra el general Urquiza.*

Desde el principio de la guerra, Rivera recorría la campaña, reuniendo el paisanaje y molestando de todos modos á los sitiadores.



JUSTO J. DE URQUIZA

Comprendió Rosas que era menester combatir á Rivera, y, como no juzgaba prudente dividir las tropas del Cerrito, envió contra el guerrillero oriental un nuevo ejército de 4000 hombres, á órdenes del general **Justo José de Urquiza**, gobernador de

1. Los más notables jefes argentinos eran: *José María Paz*, el famoso táctico argentino, vencedor de las montoneras de Quiroga y de López; *Rondeau*, el vencedor del Cerrito; *Olasábal*, *Olavarría*, *Suárez*, el héroe de Junín; *Quesada*, *Juan Pablo López*, *Iriarte*, *Martín Rodríguez*, *Nicolás de Vedia*, *Eustaquio Frías*, etc., todos laureados en las campañas por la independencia de este continente, desde el Cerrito hasta Ayacucho.

El general José María Paz dirigió la defensa de Montevideo hasta julio de 1844, en cuya fecha pasó á Corrientes, sustituyéndole como ministro de la Guerra el general Pacheco y Obes.

Entre Ríos. Éste se puso en seguida en persecución de Rivera, y después de varios combates parciales, logró derrotarlo completamente en los pantanos de **India Muerta**. 800 riveristas murieron en la lucha y 200 prisioneros quedaron en poder del vencedor.

Es de advertir que en esta batalla no hubo cuartel para el vencido y que la victoria hubiera sido más gloriosa, si los vencedores hubieran tratado con más humanidad á los orientales que habían caído en su poder.

Después de tan gran desastre, Rivera se vió obligado á ganar el Brasil, con los restos de su casi aniquilado ejército.

Relegación de Rivera al Brasil ^{1.}— El desastre de *India Muerta* produjo honda sensación en Montevideo, pues dejaba toda la campaña en poder de los invasores. Rivera perdió todo su prestigio é influencia, á tal punto que los jefes de la Defensa, desconociendo de su lealtad, consiguieron del Gobierno brasileiro su relegación á la ciudad de Río Janeiro. Pero, al poco tiempo, el tenaz batallador logró volver á la República (abril 1.º de 1846). Reunió nuevos elementos, y, con otros que le

1. **Conflicto en Montevideo y vuelta de Rivera.**— Poco después de relegado Rivera al imperio del Brasil, sus partidarios de Montevideo consiguieron arrancarlo de su destierro, haciéndolo nombrar ministro plenipotenciario en el Paraguay. El Gobierno cedió, pero con la condición expresa de que efectuaría su tránsito por el territorio brasileiro. Rivera sale del imperio para ir al Paraguay, pero contrariamente al acuerdo, preséntase, á mediados de marzo de 1846, frente á Montevideo, á bordo del vapor *Fomento*, solicitando de Suárez el permiso de pasar algunos días en su patria para arreglar sus asuntos antes de ausentarse á cumplir la misión que se le había confiado. Suárez se niega á ello, considerando que la presencia de Rivera podía ser de consecuencias funestas para la causa de la defensa; y hasta, influenciado por Pacheco y Obes, Manuel Herrera y otros, expide un decreto dejando sin efecto la misión de Rivera al Paraguay, y le destierra fuera de cabos con una asignación de \$ 5000 anuales (28 de marzo de 1846). No obstante, los amigos de Rivera, que eran muchos, logran insurreccionar una parte de la guarnición mandada por el coronel César Díaz, y en la noche del 1.º de abril de 1846, estalla la revolución en el Cabildo á los gritos de *¡Viva el general Rivera!*

El general Pacheco se acantona con una fuerza de artillería en la plaza Cagancha, dispuesto á contrarrestar la sublevación que toma mayor incremento; la alarma cunde; los legionarios franceses apoyan á los riveristas; el conflicto toma proporciones alarmantes, y muchos sucumben en aquella lucha intestina. Al fin triunfa la revolución, derógase el decreto contra Rivera, quien desembarca en Montevideo, y Suárez se ve en la necesidad de nombrarlo general en jefe del ejército en campaña. Este nombramiento trae como consecuencia la renuncia de Pacheco y Obes y la separación de los enemigos de Rivera del gobierno de Suárez.

proporcionó el Gobierno de Montevideo, volvió á guerrear por la patria, realizando varias acciones de guerra con éxito favorable ¹.

1845 (abril).—*Intervención de Francia é Inglaterra.*

Perdida toda esperanza con la derrota de *India Muerta*, el Gobierno de la Defensa trató de hacer intervenir las potencias en su favor ².

En abril de 1845 llegaron al Río de la Plata el barón **Deffaudis** y **Mr. Gore Ouseley** ³, respectivos plenipotenciarios de Francia é Inglaterra, con el objeto de poner fin á la guerra.

Este suceso produjo gran júbilo entre los sitiados, pero fué de muy corta duración, pues el tirano Rosas rechazó tercamente todas las proposiciones de paz de los plenipotenciarios. Éstos pasaron entonces á Montevideo, haciendo alianza con el Gobierno.

1. Véase I. O. MIRANDA: *Compendio de Hist. Nacional*, pág. 75, y O. ARAÚJO: *Episodios Históricos*, pág. 142.

2. **Mediación franco-inglesa.**—Largo tiempo hacía, dice el doctor Navia, que una complicación internacional se venía elaborando entre la República Argentina, Francia é Inglaterra. Estas dos últimas potencias no miraban con buenos ojos los avances del poder argentino sobre el territorio oriental, ni consideraban á Oribe con otro carácter que el de un mero teniente de Rosas. Los sitiados miraban esta intervención como una tabla salvadora por el aniquilamiento á que los había reducido la batalla de *India Muerta*, y la llegada del plenipotenciario inglés **Mr. Ouseley** al Janeiro no dejaba duda alguna sobre la existencia de aquella intervención.

Habíase decretado ésta el 2 de enero de 1845, y **Ouseley**, de concierto en todas sus gestiones con el barón **Deffaudis**, plenipotenciario de Francia, pidió una suspensión de hostilidades como medida previa, puesto que no era justo que continuara el derramamiento de sangre mientras los plenipotenciarios se reunían para los ajustes de una paz por todos deseada.

Rechazada por Rosas la petición de los plenipotenciarios, la escuadra argentina se vió pronto agredida violentamente por las fuerzas de Francia é Inglaterra. La *25 de Mayo*, *Maypí*, *San Martín* y *9 de Julio* quedaron prisioneros de guerra, y los franceses é ingleses al servicio de la escuadra argentina se incorporaron á las fuerzas de sus respectivas nacionalidades. Las fuerzas anglo-francesas bloquearon los puertos dominados por Rosas y Oribe, y quién sabe lo que hubiera sucedido si la política europea no confiara á **Mr. Hood** una misión diplomática al Plata que diera por tierra con las anteriores negociaciones. (Véase la misión Hood, página 342.)

3. Pronúnciese *Defodis* y *Mister Gor Ausle*.

Luego dirigieron un *ultimátum* ¹ al tirano, dándole ocho días para retirar sus fuerzas del territorio y de las aguas orientales.

Como Rosas hiciera caso omiso de esta intimación, la escuadra franco-inglesa atacó violentamente á la argentina, tomándole cuatro buques.

El almirante Brown tuvo que arriar el pabellón argentino, que durante 33 años había sostenido gloriosamente en las aguas del Plata.

Quedaron bloqueados todos los puertos argentinos y orientales dominados por Oribe ².

1846 (febrero 8). — Batalla de **San Antonio**, ganada por Garibaldi á los oribistas al mando del general Servando Gómez.

Entretanto, Garibaldi recorría el río Uruguay al frente de algunos buques franco-ingleses. Apodérase sucesivamente de la isla Martín García, Fray Bentos y Gualeguaychú, llegando hasta el Salto.

Cerca de la barra del *San Antonio* ³ es atacado por una división de 1000 soldados oribistas al mando del general Servando Gómez.

1. *Ultimátum*, en el lenguaje diplomático, es una resolución terminante y definitiva, comunicada por escrito, que precede comúnmente á la declaración de guerra.

2. **La escuadra franco-inglesa en el Paraná.** — Rosas había cerrado á la navegación la poderosa arteria fluvial del Paraná, incomunicando al Paraguay y á Corrientes del resto del mundo. Para hacer desaparecer esa traba al comercio, se organizó una expedición marítima militar, que debía remontar el Paraná hasta el Paraguay, la que fué formada por varios buques de guerra franceses é ingleses.

El Gobierno de Buenos Aires se había preparado de antemano, levantando baterías en el paraje denominado la *Vuelta de Obligado*, en el Paraná, y estableciendo una barrera de buques, unidos por gruesas cadenas, en todo lo ancho del canal.

El día 20 de noviembre de 1845, tuvo lugar un encarnizado combate entre la escuadra franco-inglesa y las baterías de Obligado, cuyo mando en jefe se confió por Rosas al general Mansilla; los soldados argentinos se batieron con singular bravura, y, aunque fueron vencidos, dejaron puesto muy alto su nombre y el de los intrépidos jefes que los acaudillaban.

La derrota de Obligado, que Rosas no esperaba, dados los formidables elementos de guerra que había acumulado, causó en el ánimo del tirano una dolorosa sorpresa; así es que desde entonces empezó á tratar de sacarse de encima el poderoso enemigo que con sus torpes maniobras se había granjeado. — MIRANDA.

3. El arroyo *San Antonio* desagua como media legua al N. de la villa del Salto. Garibaldi había pasado á aquel paraje para proteger la marcha de don Anacleto Medina, que recientemente había pasado al Uruguay con 220 hombres.

No alcanzaban á 500 los de Garibaldi; empero, quedaron vencedores después de una lucha de 12 horas, dejando los oribistas muchos muertos en el campo de batalla.

El Gobierno de la Defensa decretó honores especiales á la legión garibaldina por su hazaña de ese día, y Garibaldi fué elevado al rango de general.

1846 (febrero 14).— Creación de la **Asamblea de Notables**.

En ese tiempo tocaba á su fin el período legislativo de las Cámaras, y como las circunstancias anormales en que se encontraba el país impedían la renovación de las elecciones, el Gobierno dictó un decreto sustituyendo al Senado con un *Consejo de Estado* y á la Cámara de Diputados con una *Asamblea de Notables*.

Estas corporaciones, compuestas de los ciudadanos más conspicuos de la República, funcionaron hasta el fin de la Guerra Grande.

1846 (julio).— *Misión Hood*.

Llegado á Buenos Aires, **Mr. Hood** (pron. *Jud*), á nombre de los gobiernos de Inglaterra y Francia, entabló nuevas negociaciones de paz con el tirano Rosas.

Pedía la inmediata suspensión de hostilidades y el retiro de las tropas argentinas, prometiendo de su parte alzar el bloqueo de Buenos Aires. Con respecto á la presidencia, se procedería á nuevas elecciones, debiendo Oribe conformarse al resultado de ellas.

El Gobierno de la Defensa aceptó de plano; pero no fué lo mismo con Oribe, que persistía en creerse el verdadero presidente de la República, y Rosas contestó con evasivas, de modo que la intervención europea fracasó una vez más.

1846 (diciembre 26).— *Toma de Paysandú por Rivera*.

Fracasada la misión *Hood*, el territorio oriental volvió á ser un gran campo de batalla.

El general Rivera, relegado al Brasil después de la funesta batalla de India Muerta, había vuelto entonces á la República, reasumiendo el mando en jefe del ejército de operaciones.

Después de una feliz expedición al litoral del Uruguay, donde,

auxiliado por una escuadrilla francesa, se apoderó de la Colonia y Mercedes, Rivera se dirigió sobre Paysandú, defendido por 600 hombres á órdenes del comandante general del departamento, don *Felipe Argentó*.

Tras un rudo combate de cinco horas, cayó la plaza en poder de Rivera, con más de 500 prisioneros, entre ellos el mismo Argentó.

1847 (enero 26).—*Desastre de Rivera en el Paso de las Animas (Tacuarembó)*.

Desquitáronse pronto los *blancos*, pues un mes después de la toma de Paysandú, derrotaron á Rivera en el *Paso de las Animas*, causándole 150 bajas y tomándole muchos prisioneros.

Acto continuo los vencedores recuperan á Paysandú y entran casi sin resistencia en Mercedes y en Soriano; de modo que la mayor parte de los pueblos tomados por Rivera, volvían al poder de Oribe.

1847 (mayo).—*Misión Walewski y Lord Howden*.

Al correr de mayo de 1847, llegó á Montevideo el conde de *Walewski* á nombre de Francia, para entablar nuevas negociaciones de paz. Casi al mismo tiempo y con el mismo fin, venía el diplomático inglés *Lord Howden*¹, que se dirigió directamente á Buenos Aires.

Ajustóse esta vez un armisticio completamente en favor de Oribe, y como el Gobierno de la Defensa se negara á aceptarlo, Lord Howden, resentido, declaró levantado el bloqueo de los puertos argentinos por la escuadra inglesa, retirándose luego á Europa.

Por poco triunfa la causa del tirano, pero afortunadamente la escuadra francesa quedó fiel á sus compromisos, y sostuvo con firmeza el bloqueo. Hasta el

1. Pronúnciese *Walevski Lord Jauden*.

fin de la guerra, auxilió al Gobierno de Montevideo, manteniendo en la ciudad una división de 1500 hombres al mando del coronel *Du Chateau* ¹.

Así se prolongó la resistencia durante los años 48, 49 y 50, sin que decayera un solo instante el ánimo de los sitiados. **Joaquín Suárez**, al frente de ellos, se mantenía firme en su puesto, arrostrando heroicamente todas las adversidades.



DON FLORENCIO VARELA

Durante este intervalo nada de importancia aconteció, si no es la muerte del ilustradísimo publicista don **Florencio Varela**, asesinado el 20 de marzo de 1848, en momentos que entraba en su casa de la calle Misiones. El asesino era un español de nombre *Andrés Cabrera*, el cual una vez perpetrado el crimen, huyó al campo sitiador ².

1. **Segundo destierro de Rivera.**—**Estado de la guerra en 1847.**— «Según refiere Navia, hallábase por esta época el general Rivera en Maldonado, plaza á la sazón sitiada por los de don Manuel Oribe. Los actos de Rivera no sólo desagradaron á las fuerzas, que se hallaban muy desmoralizadas, sino que también despertaron la desconfianza en el ánimo del Gobierno de la Defensa. Rivera quedó destituido del mando de la guarnición de Maldonado, sucediéndole en el puesto el coronel Báez. Rivera fué relegado á puertos extranjeros, con una pensión de \$ 600 mensuales; siendo de advertir que su extrañamiento debía durar hasta el fin de la guerra. Las sospechas que recayeron sobre Rivera estaban basadas en que este general mantenía comunicaciones con el enemigo que asediaba á Maldonado. Rivera se embarcó en la *Maypi*, que debía conducirlo á *Santa Catalina*.

La situación del Gobierno de la plaza se iba haciendo cada vez más difícil. Montevideo había perdido en poco tiempo varios puntos importantes de las costas; el ejército se hallaba aniquilado y reducido á miserables andrajos; el parque sin municiones, el armamento escaso, las tropas fatigadas y relajada la disciplina. Una gran parte de éstas se hallaban en Martín García é islas del Uruguay. Si á esto se agrega la desconfianza que despertó el destierro de Rivera en el ánimo de sus partidarios, que suponían aquel extrañamiento consecuencia del espíritu de partido más bien que de la necesidad, se tendrá una pintura todavía pálida del estado de los elementos *colorados* al finalizar el año 1847.»

2. Don **Florencio Varela**, una de las plumas más brillantes de la

Á raíz de este triste suceso, llegaban al Plata los señores **Gore y Gros**, representantes respectivos de Inglaterra y Francia, cuyas potencias intentaban por cuarta vez poner término á tan prolongada contienda. Esta última intervención europea no tuvo mejores resultados que las anteriores, debido á la resistencia de Rosas, el cual no quería de ningún modo la cesación de la guerra.

Alianza oriental-entrerriano-brasileña.—

Viendo que la intervención de las potencias europeas no conseguía poner término á la guerra, el Gobierno de la Defensa buscó el apoyo del Brasil y del gobernador de Entre Ríos, general **Justo José de Urquiza**, que mostraba deseos de romper con Rosas.

Á este fin, diputó ante la Corte brasilera al doctor don *Andrés Lamas*, y á Entre Ríos al señor don *Benito Chain*, persona de confianza del general Urquiza.

Estas negociaciones tuvieron por feliz resultado la celebración de un tratado de alianza contra el tirano

época, era redactor del diario titulado *El Comercio del Plata*, en el cual hacía una campaña violentísima contra Rosas y Oribe.

«Después de clavar el puñal en la espalda de su víctima, refiere el historiador Navia, el matador Cabrera bajó muy tranquilo por la calle Misiones, llegó hasta la *Peña del Bagre*, donde le esperaba una lancha, y arribó al muelle Lafone en el campo sitiador. Si se atiende á las declaraciones de los testigos, las personas de Rosas y Oribe no están exentas de culpa en la perpetración de aquel crimen.

El señor Varela, como hombre fué un honrado padre de familia; como ciudadano fué un valiente paladín que sostuvo con manos varoniles la bandera de la defensa contra la tiranía de Rosas. Su muerte introdujo la consternación y el luto, no sólo en el seno de su numerosa familia, sino también en toda la ciudad de Montevideo.»

Sobre la intervención de Oribe en la perpetración de este crimen, nada hay de cierto, por más que varios historiadores, entre otros don Antonio Díaz, la afirmen abiertamente. El historiador Saidías, en su monumental *Historia de la Confederación Argentina*, en la que trata de rehabilitar al tirano Rosas, niega terminantemente el hecho, basado en que del proceso que se le siguió á Cabrera después de la guerra, nada se pudo descubrir, pues éste fué secreto, y Oribe no fué oído jamás en juicio; que ahora faltan los datos suministrados por el proceso, por haberse perdido éste, no sabiendo nadie si existe y en dónde está.

«Lo que únicamente consta, dice el mismo historiador, es que Cabrera fué condenado, y que permaneció en la cárcel de Montevideo, hasta que producida la revolución de don Bernardo Berro, las puertas de su prisión le fueron abiertas con ejemplar nobleza por el entonces ministro don Héctor F. Varela, hijo mayor del doctor don Florencio.»

Rosas, entre la **República Oriental, Entre Ríos** y el **Brasil**.

El general *Garzón*, que se hallaba en Entre Ríos y gozaba de la confianza y amistad de Urquiza, ofreció entonces sus servicios al presidente Suárez, que lo nombró *general en jefe del ejército oriental*.



DOCTOR MANUEL HERRERA Y OBES

Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Gobierno de la Defensa y principal negociador de la paz.

1851.— *Alzamiento de Urquiza contra Rosas y tratado del 8 de octubre, que pone fin á la guerra.*

Entretanto, los sucesos se precipitaban con rapidez. Promediando el año 51, Urquiza se declaraba abiertamente contra Rosas y Oribe. Su divisa era: *Guerra al tirano Rosas y á sus sostenedores.*

En julio pasó Garzón al Uruguay con algunas fuerzas orientales y luego invadió Urquiza.

Al acercarse el *ejército libertador*, defecionaron muchos jefes oribistas, entre otros el general Servando Gómez, para plegarse al general Garzón ¹. Oribe trató un momento de resistir, pero abandonado de la mayor parte de los suyos y cercado luego en el Cerrito por Urquiza y Garzón, se vió obligado á capitular, entregándose al enemigo con todo su ejército y material de guerra.

El **8 de octubre**, el general Urquiza, de acuerdo con el Gobierno de Montevideo, celebró con Oribe un tratado de paz que puso término á la guerra, bajo esta fórmula fraternal: « **No hay vencidos ni vencedores entre todas las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, pues que todos deben reunirse bajo el estandarte nacional, para el bien de la patria y para defender sus leyes é independencia** ². »

Con este tratado terminó el famoso sitio de la *Guerra Grande*, que valió á la heroica ciudad de Montevideo el pomposo título de **Nueva Troya** ³. Dentro de sus muros se había salvado la independen-

1. El ejército brasileiro á órdenes del brigadier Marques, invadió el territorio oriental en septiembre, á la vez que la escuadra de la misma potencia, mandada por el almirante Graenffell, establecía el bloqueo de los puertos argentinos.

2. Artículo 5.º del pacto del 8 de octubre de 1851.

3. Este título le fué dado á la invicta ciudad de Montevideo por el ilustre escritor francés don *Alejandro Dumas*.

Troya era una ciudad muy célebre del Asia Menor. Su ventajosa situación, cerca de la extremidad sur del estrecho de los Dardanelos, la hizo pronto rica y poderosa. Para rechazar los ataques de los envidiosos pueblos vecinos, sus reyes la rodearon de grandes murallas, que la hicieron casi inexpugnable. Sin embargo, habiendo declarado la guerra al joven Priamo, rey de Troya, los griegos asediaron la famosa ciudad, y después de una guerra encarnizada, que duró diez años, apoderáronse de ella y destruyeron todo el reino, en el año 270 antes de J. C.

cia y la libertad de la República Oriental, después de una guerra de 8 años, 7 meses y 21 días, que inmortalizó su nombre.

1852 (febrero 3).—Batalla de Monte Caseros y fin de la tiranía de Rosas.

Pacificado el Uruguay, el ejército libertador, fuerte de 30.000 hombres, marchó á concluir su obra en su gloriosa campaña contra el tirano Rosas.

Las tropas argentinas iban mandadas por el general **Urquiza**, que á la vez era el general en jefe del ejército; las brasileras, por el brigadier **Marques**; y las orientales, en número de 2000 hombres, por el coronel **César Díaz**.

Después de varios encuentros, el poderoso ejército aliado llegó á la provincia de Buenos Aires, librando el 3 de febrero la batalla decisiva de **Monte Caseros**, que dió en tierra con la execrable tiranía de Rosas, quien, desde veinte años, oprimía la Confederación Argentina y perturbaba la paz de estos países ¹.

La división oriental se cubrió de gloria en esta batalla memorable. Á causa de su bravura, el coronel César Díaz fué ascendido á general pocos días después, premiándose con una medalla conmemorativa á los bravos que lo acompañaban.

1. Al principiar la acción, Rosas huyó del campo de batalla y se refugió á bordo de un vapor inglés que lo condujo á Irlanda, desde donde se trasladó á Southampton. Allí tuvo noticia de que el tribunal de Buenos Aires había decretado su muerte.

Este hombre sanguinario murió en Londres el 14 de marzo de 1877, sin haber podido volver á pisar las playas de su patria; cumpliéndose así la profecía del ilustre poeta argentino don José Mármol: *Ni el polvo de los huesos de Rosas la América tendrá.*



BATALLA DE MONTE CASEROS

LECTURA HISTÓRICA

Batalla de Monte Caseros. — «Veinte años hacía que don Juan Manuel de Rosás oprimía de un modo sangriento la República Argentina, cuando el general Urquiza dió el grito de libertad, uniéndosele los orientales y brasileros para derrocar aquel gobierno que había resistido varias formidables revoluciones y el poder de Inglaterra y Francia.

Los pueblos ansiaban la conclusión de aquel despotismo que nada había respetado, y el pronunciamiento del general Urquiza fué la explosión del sentimiento nacional.

Á su llamado se congregaron bajo sus banderas los ciudadanos que ansiaban ser libres, y el pueblo oriental, que tanto había sufrido también con la tiranía de Rosas, se unió al movimiento regenerador.

En consecuencia, el coronel don César Díaz con los batallones *Orden*, *Resistencia*, *Guardia Oriental* y *Volteadores*, á las órdenes de los comandantes Abella, Leziça, Solsona y Palleja, y un escuadrón de artillería volante al mando de don M. Vedia con 4 piezas de artillería, formando un total de 2100 hombres, se incorporó al ejército aliado.

Después de varios encuentros, el gran ejército aliado, compuesto de 30.000 hombres de las tres armas, llegó á la Provincia de Buenos Aires, centro de los recursos del general Rosas, y el 3 de febrero de 1852 ambas fuerzas enemigas se encontraron frente á frente.

El ejército rosista había tomado fuertes posiciones, apoyándose en la chacra de *Caseros* (unos 12 kilómetros al NO. de Buenos Aires), y á las once de la mañana el ejército aliado comenzó el ataque.

La división oriental, mandada por el coronel don César Díaz, formaba el ala izquierda. Recibida la orden de avanzar, la división oriental tuvo que salvar el obstáculo de un bañado de la cañada de *Morón*, á fin de poder colocar sus baterías y modificar su orden de marcha por el de ataque. Aprovechando el momento en que se detenía la división para practicar esa evolución, los rosistas hicieron adelantar una batería, comenzando un fuerte cañoneo sobre ella, el que fué contestado con éxito.

Las tropas orientales continuaron avanzando y, corriéndose á un costado, batieron las reservas del enemigo, cargaron luego al mirador de *Caseros*, del cual se apoderaron, en momentos en que las fuerzas brasileras iban á tomarlo.

En poder ya del ejército aliado ese centro importante de la resistencia del enemigo, y dispersada la caballería rosista por la caballería argentina, la división oriental se extendió por la retaguardia de la casa tomada, penetrando en los atrincheramientos de carretas del enemigo y derrotando la fuerza que allí se sostenía con 4 piezas de artillería.

La conducta de la división oriental en esa batalla memorable que hundi6 para siempre la más sangrienta tiranía que puede haber soportado un pueblo, fué heroica y digna de la fama de las legiones uruguayas.

Al coronel César Díaz, el Gobierno oriental, por decreto de 11 de fe-

brero de 1852, lo ascendió al grado de general, y se premió á los valientes de la división con una medalla conmemorativa.

Á su entrada con el ejército argentino en Buenos Aires, la división oriental fué aclamada, y á su embarque para Montevideo, el pueblo la victoreó, haciéndola objeto de grandes demostraciones de simpatía.

Una comisión de argentinos presentó un álbum al general Díaz, en el cual se habían consignado estas palabras:

• Testimonio de amor y gratitud ofrecido por los argentinos al valiente general don César Díaz, Comandante en Jefe de la División Oriental del Ejército Aliado Libertador.

• El general Díaz, con la columna de su mando, famosa por su constancia indomable en la Defensa de Montevideo, contribuyó poderosamente á la caída de la tiranía de Rosas.

• La conducta de la División Oriental en Buenos Aires fué digna de sus antecedentes. Su serenidad en el peligro fué igual á su disciplina y moralidad antes del combate y después de la victoria.

• Soldado de la libertad, hombre de corazón fuerte y brazo vigoroso, el general Díaz es una de las ilustraciones y de las esperanzas más bellas de la patria. Al alejarse de nuestro país, nuestros votos y simpatías le acompañan.

• ¡Honor al general César Díaz!

• ¡Salud á nuestra hermana la República Oriental!

Al pisar el suelo de la patria, la división oriental fué recibida por el pueblo y las autoridades, colmándola de honores y distinciones.—MAESO.

Nota de Urquiza.—Urquiza dirigió al Gobierno oriental la siguiente nota, sobre la conducta de sus tropas en la campaña realizada:

• ¡Viva la Confederación Argentina!

• Cuartel general, en Palermo de San Benito, mayo 8 de 1852.

• *El Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos, General en jefe del Ejército Aliado, al Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Juan Francisco Giró.*

• El glorioso triunfo obtenido por las armas libertadoras en Monte Caseros, ha dado fin á la inmortal campaña contra el tirano de esta República. La columna heroica con que ese Gobierno contribuyó á formar el ejército de la Grande Alianza ha terminado, pues, su misión con gloria, y regresa al suelo de la patria á ponerse bajo las órdenes de V. E. Llegado el momento de cumplir el grato deber de justicia que, con su denuedo, disciplina y honrosa conducta, han sabido imponerme los valientes que componen esa División, me es sobremanera satisfactorio declarar á V. E. que todos ellos, sin excepción, han llenado heroicamente sus deberes y colmado las lisonjeras esperanzas de los Aliados. El benemérito general don César Díaz ha acreditado esta vez, como siempre, que su reputación como soldado de la patria es un homenaje debido á su capacidad militar y bien notorio coraje. Los demás jefes, oficiales é individuos de tropa lo han secundado con entusiasmo y brío. Acreedores son á la envidiable

gratitud de sus conciudadanos y á la elevada consideración de V. E., á quien tengo el honor de recomendarlos.

«Acepte V. E. las seguridades de perfecta armonía y alta estimación personal, de que soy de V. E. muy afectísimo, atento y S. S.

«Justo José de Urquiza.»

Decreto de Suárez.—He aquí el decreto expedido acordando una medalla á los bravos de Caseros:

«Montevideo, febrero 13 de 1852.

«El Presidente de la República Oriental del Uruguay, considerando que la División oriental al mando del coronel don César Díaz y bajo la dirección del Excmo. Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos, brigadier general don Justo José de Urquiza, General en jefe del Ejército Aliado, en operaciones contra el Gobernador de Buenos Aires don Juan Manuel de Rosas, ha llenado por su parte lo que el Gobierno esperaba de ella, cumpliendo con su deber y dando un nuevo lustre á las armas de la República en la batalla dada en los campos de Caseros el 3 del presente, acuerda y

«DECRETA:

«Artículo 1.º Acuérdate á la división oriental que combatió en la batalla de los campos de Caseros, una medalla de honor.

«Art. 2.º Esta medalla será de oro, con una corona de laurel superpuesta, para el coronel jefe de la división; de oro y sin esa corona para los jefes, desde coronel hasta sargento mayor; de plata para los oficiales, desde capitán hasta subteniente, y de latón para los individuos de tropa.

«Art. 3.º Llevará en el anverso el lema: *El Gobierno de la República Oriental del Uruguay*; y en el centro: *Al vencedor de los campos de Caseros*; y en el reverso: *3 de febrero de 1852, la que irá colocada al lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta azul celeste.*

«Art. 4.º Á todos aquellos á quienes comprenda esta disposición, se les expedirá un diploma en que se insertará este decreto y el nombre y graduación de cada uno, firmado á nombre del Gobierno por el ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, y sellado con el sello de la República.

«Art. 5.º El ministro de Estado en el Departamento de la Guerra queda encargado del cumplimiento del presente decreto, que se comunicará é insertará en el Registro Nacional.

«SUÁREZ.

«JOSÉ BRITOS DEL PINO.»

APÉNDICE

NOTA.—En conformidad con el programa de Ingreso, terminamos aquí nuestra breve reseña histórica. Empero, como el mismo programa exige la lista de los presidentes y gobernadores que rigieron los destinos de la República desde 1852 hasta nuestros días, ponemos esta lista á continuación, siempre en orden cronológico para facilitar su estudio. Con el mismo objeto, añadiremos los hechos más trascendentales que caracterizan cada gobierno, y que el maestro podrá explicar y ampliar como lo juzgue conveniente.

1852-53.—Don **Juan Francisco Giró** (4.º presidente constitucional).

1852 (marzo 1).—*Elección del señor Giró.*

Restablecida la paz con el feliz tratado del 8 de octubre, convocóse el país á elecciones, é instaláronse las Cámaras legislativas, que abrieron sus sesiones ordinarias el 15 de febrero de 1852.

Ese mismo día, en cumplimiento de la ley, don Joaquín Suárez entregó el mando al presidente del Senado don **Bernardo P. Berro**.

Después de la inesperada muerte del general **Garzón** (diciembre de 1851), que era el candidato más popular, el que tenía más probabilidades de éxito, era el último ministro de Relaciones Exteriores de la Defensa, doctor don **Manuel Herrera y Obes**; sin embargo, á última hora, los votos de la mayoría se inclinaron en favor del ciudadano don **Juan Francisco Giró**, cuya moralidad y conciencia delicada é intachable han hecho de él una de las glorias más puras en los anales de la patria ¹.

1. **Antecedentes de Giró.**—Nació el señor Giró en Montevideo (1791), donde recibió los principios de una esmerada educación, que fué después á perfeccionar en los Estados Unidos.
- Vuelto á su patria en 1815, desempeñó varios cargos de importancia al servicio del Gobierno de su país.

A poco de recibirse del Gobierno, y después de delegar el Ejecutivo en manos del presidente del Senado don Bernardo P. Berro, el señor Giró recorre durante 72 días la campaña para consolidar la paz y organizar mejor los departamentos.

El 12 de marzo, llevando su bandera patria hecha girones y abierta en todos lados por las balas, llegó á Montevideo en medio de entusiastas ovaciones, la brillante división oriental, que, al mando del bizarro general César Díaz, se había ilustrado en los campos memorables de *Monte Caseros*.

César Díaz fué nombrado acto continuo ministro de Guerra y Marina.

Revolución del 18 de julio y renuncia de Giró.— Pasados los primeros tiempos de la conciliación, tramóse desgraciadamente una seria oposición contra la administración del Presidente. Se pusieron al frente de la revolución los generales **Pacheco y Obes, César Díaz** y el coronel **Palleja**, el hé-

roe del mirador de Caseros, donde había mandado el asalto. Hubo que lamentar acontecimientos sangrientos el 18 de julio de 1852, durante los festejos organizados en conmemoración de la fecha de ese día.

El Ministerio fué modificado, entrando á desempeñar la cartera de la Guerra el coronel don **Venancio Flores**.

El 24 de septiembre siguiente, el señor Giró, creyendo su vida amenazada, se asila en la legación francesa, y después, acompañado del almirante Luin, en la fragata *Andrómeda*, donde renuncia por completo á la presidencia, de la que bajó sin un enemigo personal, el 25 de sep-

tiembre de 1853.

La debilidad de carácter del señor Giró lo inhabilitaba para desempeñar tan alto cargo en una época difícilísima.

Redactó el *Pampero*, publicación destinada á minar los fundamentos de la dominación lusitano-brasilera, y tuvo participación directa en la revolución del año 23. Electo diputado á la Asamblea Constituyente en 1828, sirvió al país con el Gobierno provisorio, y en 1843, durante el gran sitio de Montevideo, el señor Giró pasó á militar en las filas del Cerrito.



CORONEL LEÓN DE PALLEJA

1853.—El Triunvirato.

Abandonado, de grado ó por fuerza, el poder por el señor Giró, el ministro de la Guerra don Venancio Flores convocó á algunos ciudadanos, que organizaron un **triumvirato**, compuesto de los brigadieres don **Juan Antonio Lavalleja**, don **Fructuoso Rivera** y del coronel don **Venancio Flores** (25 de septiembre de 1853). Esta nueva forma de gobierno no debía ser de larga duración.

El hombre propone y Dios dispone.

1853 (octubre 22).—*Muerte repentina de don Juan A. Lavalleja en la Casa de Gobierno* ¹.

1854 (enero 13).—*Muerte de don Fructuoso Rivera en un rancho, situado á orillas del arroyo Conventos, frente á Melo (Cerro Largo)* ².

1. **Muerte de Lavalleja.**—Concluida la homérica cruzada de los Treinta y Tres con la constitución de nuestra patria en nación independiente, el gran Lavalleja entró en la oscuridad: su grandiosa, su divina misión estaba acabada. En 1832, lo vimos, sin embargo, al frente de una revolución que fracasó; ya no era entonces el Lavalleja de la Agraciada y Sarandí. En 1839 volvió á aparecer al frente de un cuerpo del ejército invasor de Echagüe, y durante la *Guerra Grande* vivió en el campo sitiador, sin desempeñar rol activo, mirado ya como una figura del pasado, con la aureola imborrable de la leyenda patria.

En 1853, el general Lavalleja fué sacado de esa penumbra en que vivió tanto tiempo, para ocupar su puesto en el *Triunvirato*; pero á las pocas semanas de compartir con el general Flores el gobierno de la República, murió repentinamente en el acto de firmar unas disposiciones gubernativas, en el antiguo *Fuerte*, entonces residencia del Gobierno.

Decretóse á la memoria del ilustre Lavalleja una tumba en cuyo frontis resaltaba esta inscripción: *El pueblo oriental á su libertador*. En la derecha se leía: *Al frente de 32 compañeros desembarcó en el Arenal Grande el 19 de abril de 1825 para libertar á la patria, dominada por 8000 soldados extranjeros*. Á la izquierda se leía: *Sirvió á la patria 43 años; estuvo al frente de su primer gobierno, ganó la batalla del Sarandí; desempeñó varias veces los destinos más elevados, y murió pobre*.

2. **Muerte de Rivera.**—Desterrado, como se ha visto, en 1847 por el Gobierno de la Defensa, el general Rivera vivió en el Brasil cinco largos años, contemplando de lejos los grandes acontecimientos que dieron por resultado el feliz tratado de paz de 1851. Vuelto el país al régimen constitucional, Rivera fué puesto en libertad á fines de 1852, encaminándose en seguida á la frontera oriental.

Obligado á detenerse en Yaguarón por el mal estado de su salud, le encontraron en esa ciudad los sucesos de julio, resolviendo el viejo caudillo presentarse al presidente Giró para ofrecerle sus servicios en la difícil situación que preveía.

Ya se hallaba en territorio oriental, cuando abandonado el poder por el señor Giró, le llegó la noticia de su elección para formar el Triunvirato en compañía de Lavalleja y Flores. En enero de 1853 emprendió viaje para Montevideo, instado por sus amigos, que veían muy difícil la

1854.—Don **Venancio Flores** (presidente interino).

Dueño Flores de la situación, dejó el gobierno en manos del



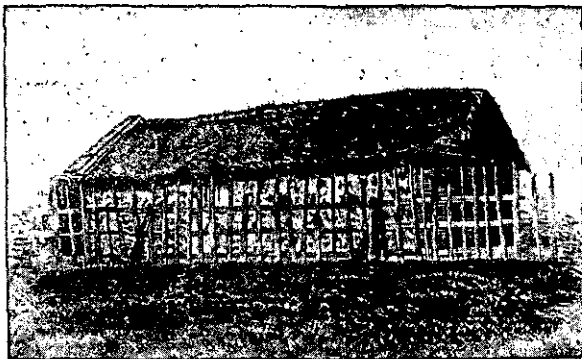
DON VENANCIO FLORES



DON GABRIEL A. PEREIRA

general **César Díaz** y partió para campaña. Á su vuelta (7 de enero de 1854), llamó el país á comicios, y la Asamblea, en

situación con la muerte de Lavalleja; pero al llegar al arroyo *Conventos*, cerca de Melo, se sintió muy grave, y alojado en un pobre rancho, falleció en la mañana del día 13 de enero de 1853, rodeado del coman-



RANCHO DE DON BARTOLO SILVA, DONDE MURIÓ RIVERA

presencia de los representantes de Francia y del Brasil, nombró al coronel Flores presidente por dos años, complementarios de la presidencia de Giró (12 de marzo de 1854).

1855 (agosto 28).—*Revolución contra Flores, que renuncia á la presidencia.—Le sustituye interinamente el presidente del Senado don Manuel Basilio Bustamante* (septiembre 10).

Pacto de la Unión.—Llegado el momento de elegir el futuro presidente constitucional, Oribe y Flores, para desviar todo motivo de desinteligencia, declararon solemnemente renunciar á la candidatura é invitaban á sus conciudadanos á unirse en interés de la patria. Proclamaban en su programa el olvido de lo pasado, el acatamiento al gobierno que eligiera la nación, el sostenimiento de la independencia é integridad de la República y la destrucción de todo germen de división.

Á este pacto, se le dió el nombre de *Pacto de la Unión* (noviembre 11 de 1855).

El 1.º de marzo del año siguiente, reunidas las Cámaras, se eligió 5.º presidente constitucional de la República al ciudadano don Gabriel Antonio Pereira.

1856-60. — Don **Gabriel Antonio Pereira** (5.º presidente constitucional).

El nuevo presidente había militado con Artigas en calidad de ayudante. Más tarde, por no someterse á los imperiales, se retiró, con algunos patriotas, á Maldonado. En 1823 había firmado la declaración por la que el Estado Oriental se separaba del Portugal y del Brasil. Fué miembro del Gobierno provisorio en la Florida, en 1825. Como vicepresidente en la Constituyente, firmó el Código de la Constitución de la República.

En su programa, el señor Pereira decía: *Mi divisa es la paz, la unión, el progreso y la libertad. Si con ella sucumbo, hay derrotas que honran más que una espléndida victoria.*

dante Brígido Silveira y algunos fieles amigos, que no podían conformarse con ver vencido por la muerte al que tantas veces la afrontara en 35 años de lucha.

El cadáver del general Rivera fué embalsamado en Melo, y conducido con gran pompa á Montevideo, siendo depositados sus restos en la nave derecha de la iglesia Matriz, al lado de los de Lavalleja. En el frente de su tumba se leía: *El pueblo oriental á su perpetuo defensor.* En la parte lateral derecha se leía: *Sirvió á la patria 43 años, ganó diferentes batallas; consagró toda su vida á la patria, y murió sin dejar fortuna.* En el lado izquierdo se leía: *Desempeñó la primera presidencia constitucional desde el año de 1830; la tercera desde 1838; mandó siempre en jefe los ejércitos de la República, y falleció siendo miembro del Gobierno provisorio.*

1857.— *La fiebre amarilla hace muchas víctimas en Montevideo.*

El doctor don **Teodoro Vilardebó**, uno de los más grandes talentos que haya tenido la República, y el vicario general del Estado don **José Benito Lamas**, sucumben víctimas de su caridad.

1857 (noviembre 12).— *A las 2 de la madrugada, fallece en su casa-quinta del Miguelete el segundo jefe de los Treinta y Tres Orientales, brigadier general don Manuel Oribe.*

Este hombre, que había presenciado tantas glorias y tantos in-



DON TEODORO VILARDEBÓ

fortunios para su patria, murió con los sentimientos del patriota, pronunciando al expirar estas palabras: «*Amigos, no os separéis del lado del Gobierno constitucional de la República; acatad sus actos y sostenedlo en su marcha constitucional.*»

Su cadáver, sepultado en el cementerio del *Paso del Molino*, descansa ahora en el templo de la *Unión*, del que el señor Oribe había sido fundador.

Llegado el año 1858, con motivo de haberse preparado en Buenos Aires una revolución contra su gobierno,

y creyendo tener graves motivos de queja contra el gabinete argentino, el señor Pereira cerró las puertas al comercio de Buenos Aires y expidió sus pasaportes al cónsul de la república vecina.

1858 (enero 16).— *Victoria de los revolucionarios, al mando de César Díaz, sobre las tropas del Gobierno, en Cagancha (departamento de San José).*

Más tarde, perseguidos y hechos prisioneros, por los guber-

nistas al mando del general **Anacleto Medina**, muchos jefes y soldados revolucionarios fueron pasados por las armas en el **Paso de Quinteros** (en el río Negro, algo al oeste de la barra del arroyo *Tres Árboles*). Entre los que sucumbieron en



DON ANACLETO MEDINA

aquel paso tristemente memorable, se encontraban los generales **César Díaz**, el héroe de Monte Caseros, y don **Manuel Freire**, uno de los Treinta y Tres Orientales (1 y 2 de febrero de 1858).

1858. — *Fundación del Asilo de Mendigos de la Unión.*

1859 (diciembre 13). — *El Gobierno da paso al breve por el cual se nombra « Vicario Apostólico » al padre **Jacinto Vera**, que presta juramento el día 14 de diciembre.*

1860-64. — Don **Bernardo Prudencio Berro** (6.º presidente constitucional).

Llegado á su término el período presidencial del señor Pereira,

varios candidatos se presentaron para sucederle. El 1.º de marzo resultó electo el ciudadano don **Bernardo P. Berro**.



DON BERNARDO P. BERRO

El señor Berro podía presentar honrosas cicatrices recibidas en defensa del suelo uruguayo, y una extensa foja de servicios, en beneficio de la patria. Durante la segunda presidencia, había peleado como bueno, con el grado de alférez, en la batalla de *Carpintería*, y cuando más tarde se dividió la gran familia oriental en dos partidos rivales, el señor Berro se mantuvo con los del Cerrito, al servicio de Manuel Oribe.

La austeridad de su carácter, su vasta ilustración y su probidad intachable le conquistaron la admiración y el cariño de sus conciudadanos.

Uno de los primeros actos de este gobierno, fué un decreto de amnistía general á todos los complicados en los movimientos subversivos de los años anteriores, y la creación de una *Junta consultiva* de comerciantes nacionales y extranjeros, destinada á instruir al Gobierno en aquellas medidas de más trascendencia para el progreso del país.

1862 (octubre 8).— Conflicto eclesiástico entre el Gobierno y Monseñor Jacinto Vera.

Prodújose ese conflicto con motivo de la destitución del cura

de la Matriz, hecha por la autoridad eclesiástica y desconocida por el Gobierno.

Después de una larga cuestión con el Ejecutivo, el gran pre-



MONSEÑOR JACINTO VERA
Primer obispo de Montevideo

lado oriental se vió obligado á abandonar su grey, emprendiendo con frente serena el camino del destierro.

Su Santidad felicitó á Monseñor Vera por la energía con que había defendido los derechos de la Iglesia, y aprobó plenamente su conducta. Más tarde, el Gobierno declinó sus pretensiones, y el ilustre desterrado volvió á Montevideo, siendo recibido con grandes muestras de cariño por el clero y el pueblo oriental (agosto 1863).

En el entretanto, divisábase en el horizonte otro conflicto de mayor trascendencia, que durante varios años debía perturbar la paz de nuestra agitada patria.

1863 (abril 19).— *Invasión del Uruguay por el general Flores.*

El general Flores había establecido, tiempo antes, un comité revolucionario que trabajaba con actividad en Buenos Aires. Habiendo prohibido el Gobierno á los *colorados* celebraran el tercer aniversario de los *caídos de Quinteros*, Flores tomó este pretexto para invadir la República. Esta invasión, que comprometió mucho tiempo la paz del país, se conoce en la historia bajo el nombre de **Cruzada Libertadora**.

El señor Berro, al tener conocimiento de la invasión de Flores, se preparó á resistirla, y confió el mando de las fuerzas del Gobierno al general don **Antonio Díaz**, en la capital; á don **Servando Gómez** y don **Anacleto Medina**, al sur del río Negro, y á don **Diego Lamas**, al norte del mismo río.

1863 (junio 2).— *Derrota de Lamas en Coquimbo (Soriano).*

(julio 25).— *Derrota de Lamas en las Cañas (Salto).*

(septiembre 9).— *El coronel don Timoteo Aparicio bate á los revolucionarios en Pedernal (Tacuarembó).*

1864-65.— Don **Atanasio Cruz Aguirre**.

Terminado el período legal de la presidencia del señor Berro, el estado de la República, á causa de la guerra, hacía imposible la convocación del país á los comicios para la elección del nuevo presidente. El 18 de febrero, con asistencia de 7 miembros, en una sesión del Senado, fué electo presidente del mismo Cuerpo un pariente del señor Berro, don **Atanasio Cruz Aguirre**, quien se recibió de la presidencia de la República el 1.º de marzo de 1864.

Al asumir la presidencia el señor Aguirre, el erario público se encontraba tan exhausto por los gastos de la guerra, que las rentas no bastaban á cubrir los presupuestos.

1864 (agosto 4).— *Toma de la Florida por el general Flores.*

Después de cinco horas de un nutrido fuego, cayó la plaza en poder de los revolucionarios. Don **Jacinto Párraga**, jefe de la resistencia, fué pasado por las armas, juntamente con seis de sus compañeros.

El Brasil apoyaba abiertamente al general Flores, en la esperanza de que éste le auxiliara á su vez en la guerra que proyectaba con el Paraguay. Con este objeto, á mediados de 1864,

vino al Plata una fuerte escuadra brasilera á las órdenes del barón de *Tamandaré*.

1864 (octubre 17).— *El general Servando Gómez, jefe de las fuerzas gubernistas, bate al coronel Enrique Castro en el arroyo Don Esteban (Rio Negro).*

Á pesar de este triunfo, la villa del Salto, defendida por el comandante *Palomeque*, cae en poder de Flores, quien, en combinación con las fuerzas del Imperio, se dirige sobre Paysandú.

1864 (diciembre 6).— *Sitio de Paysandú, por las fuerzas aliadas de Flores y del Brasil.*

Mientras el barón de *Tamandaré* bloqueaba la ciudad con su escuadra, en unión con el general *Netto* al frente de 1500 hombres y 36 cañones, un ejército brasilero de 8000 hombres á órdenes de *Juan P. Mena Barreto*, venía á incorporarse á las fuerzas del general Flores. 1036 hombres solamente formaban la defensa de la plaza, que tenía por jefe al valiente general don **Leandro Gómez**.

1865 (enero 2).— *Capitulación de Paysandú y muerte de Leandro Gómez.*

La plaza sostuvo el sitio con singular bravura, peleando durante casi un mes en la proporción de *uno contra doce*. Al fin, agotadas las municiones y víveres, y cuando la ciudad no era ya más que un montón de escombros, los pocos sobrevivientes tuvieron que entregarse á las fuerzas aliadas. El general **Leandro Gómez** fué



GENERAL LEANDRO GÓMEZ

pasado por las armas, juntamente con el comandante *Fraga*, el mayor *Acuña* y el capitán *Fernández*.

El mismo día del año 1884, fueron trasladados á Montevideo los restos del infortunado Leandro Gómez.

1865 (febrero 2).— *Bloqueo y sitio de Montevideo por 14 buques de guerra, 12.000 hombres y 48 piezas de artillería.*

1865 (febrero 15).— Don **Tomás Villalba**, á pesar de una viva oposición, sustituye al señor *Aguirre* en la presidencia de la República.

Para evitar una inútil efusión de sangre, el señor Villalba comisionó al doctor don Manuel Herrera y Obes para negociar la paz con el general Flores. Celebrado en la **Unión**, el tratado fué luego ratificado por el Presidente, que se retiró, resignando el poder en manos del general *Caraballo* (febrero 21).

Al día siguiente, el general Flores entraba triunfalmente en Montevideo, con el título de *gobernador provisorio*.

1865-68. — **Dictadura del general Venancio Flores.**

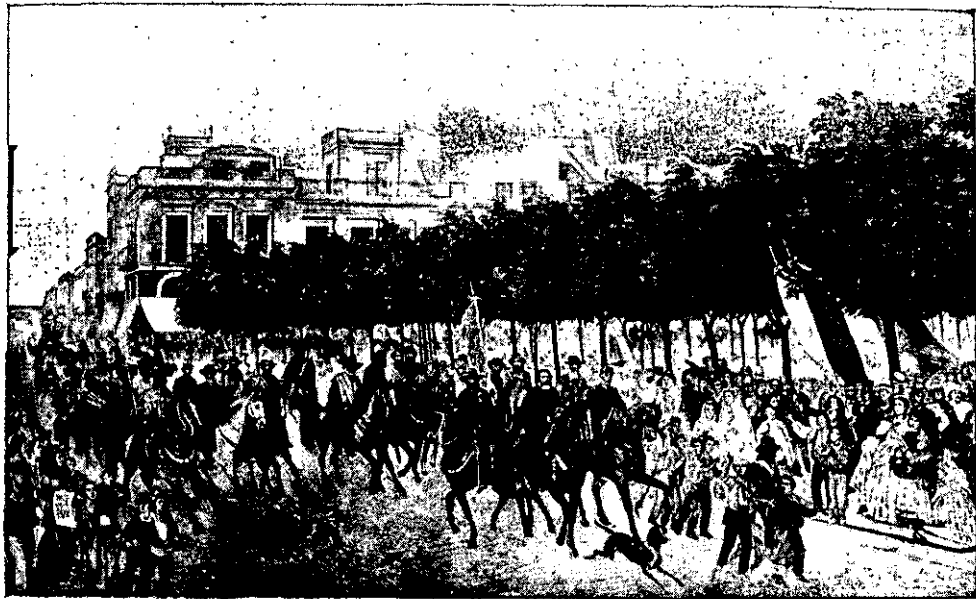
1865-70. — *Guerra del Paraguay.*

El presidente del Paraguay don *Francisco Solano López* había protestado contra la intervención brasilera en la lucha de Flores contra Montevideo. Como su protesta no fuera tomada en consideración por el Gabinete de San Cristóbal, López declaró la guerra al Brasil y luego á la Argentina, cuyas potencias le disputaban desde mucho tiempo sus fronteras.

Los argentinos y los brasileros hicieron alianza con el general Flores (*tratado tripartito*) para marchar contra el presidente López.

Los paraguayos desplegaron un valor inaudito en defensa de su suelo, batiendo á los aliados en el **Estero Bellaco** y en **Curupaití**, pero fueron destrozados en las batallas de **Yatay**, **Humaytá**, **Peribebuy**, **Curuguatí**, etc.

Al fin refugióse López en los bosques, donde, vendido por sus servidores, derribado, de rodillas en el fango, y enterrado casi por completo en un lodazal, fué ultimado á tiros y golpes de lanza. Era el 1.º de marzo de 1870.



ENTRADA DEL GENERAL FLORES Á MONTEVIDEO
(Cuadro de Valenzani en el Museo Nacional)

Con anterioridad, un gobierno provisorio establecido desde el 15 de agosto en la Asunción, había firmado con los aliados un tratado por el que se daba por terminada la guerra (10 de diciembre de 1869).

El Paraguay quedó casi completamente arruinado por esta sangrienta guerra. De cerca de un millón de habitantes que contaba en 1865, la población quedó reducida á unas 200.000

almas, mujeres y niños en su casi totalidad.

El señor don Carlos M. Maeso, en sus *Glorias Uruguayas*, condena el origen y las causas de esta sangrienta guerra, que casi aniquiló un pueblo viril y hermano, y que á pesar de su heroísmo en defender el suelo patrio, se quedó destrozado y arruinado.



GENERAL GREGORIO SUÁREZ

Durante la guerra del Paraguay, el general Flores había delegado el mando en manos del doctor **Francisco A. Vidal**, quien desempeñó el cargo desde el 5 de junio de 1865 hasta el 3 de octubre de 1866. En esta fecha el general Flores volvió á Montevideo, después de confiar

el mando de la división oriental en el Paraguay al general Gregorio Suárez.

1866. — Inauguración del telégrafo entre Montevideo y Buenos Aires.

1868. — Aparición del cólera asiático en Montevideo y sus arrabales.

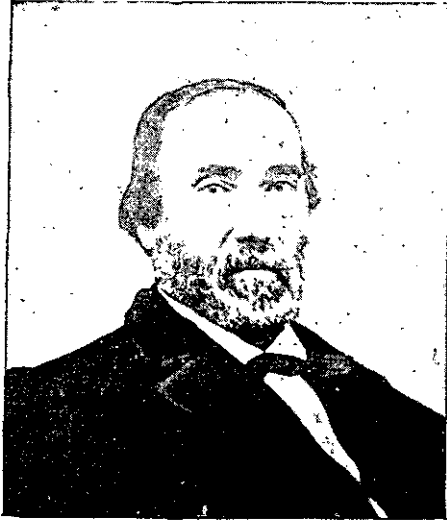
1868 (febrero 15). — Flores depones el poder en manos del presidente del Senado don **Pedro Varela**.

1868 (febrero 19). — Asesinato del general **Flores** en la calle Rincón, y del ex presidente **Berro** en el Cabildo.

Durante la dictadura del general Flores, la prosperidad material y la importancia comercial de Montevideo hicieron muchos progresos. La inmigración europea se desarrolló, construyéronse muchos edificios públicos, y se establecieron los primeros ferrocarriles.

1868-72. — General **Lorenzo Batlle** (7.º presidente constitucional).

El general Batlle nació en Montevideo, y era oriundo de la noble alcurnia catalana. Estudió en Barcelona, Francia y Madrid. Alumno del colegio de *Nobles Militares*, supo conciliarse la amistad de los más renombrados generales modernos de la Península. De regreso á Montevi-



GENERAL LORENZO BATLLE

deo en 1831, defendió la causa de las nacientes instituciones republicanas, y en el gran sitio de Montevideo, el Gobierno de la Defensa le confió un batallón de *Guardias Nacionales*, en el que mostró mucha valentía. Fué electo presidente de la República el 1.º de marzo de 1868.

Durante el gobierno del señor Batlle, *mucho* bancos se vieron obligados á cerrar sus puertas, millares de familias quedaron en la miseria, autorizándose á los jefes políticos de los departamentos para distribuir pan y otros subsidios á los pobres, por cuenta de la administración.

1868 (diciembre 26).— Muerte de don Joaquín Suárez, á la edad de 87 años ¹.

¹ **Las cuentas de Joaquín Suárez.**—Siendo don Joaquín Suárez prócer tan ilustre de la independencia y tan constante servidor de la patria, tanto en sus días aciagos como en sus tiempos de gloria, aprovechamos esta última ocasión que tenemos de hablar del gran ciudadano, para referir otro rasgo de su honradez y abnegación: virtudes que ya pudimos admirar tantas veces en él, en las páginas que preceden.

Ya hemos visto como prestó su apoyo eficaz á la *Cruzada de los Treinta y Tres*, á cuyo efecto entregó á Lavalleja 30.000 pesos de su fortuna privada, sin interés ninguno. Pero donde más reveló su generosidad y patriotismo, fué durante el gran sitio de Montevideo.

Mientras duró la guerra, fué siempre el primero en todas las obras patrióticas ó caritativas, unas veces convirtiendo su casa en albergue de las familias que hufan de la campaña para ponerse al amparo del Gobierno de la Defensa, otras poniendo su caja particular al servicio de los pobres, de los heridos y de los esforzados campeones de la resistencia.

Tan pródigo era de su fortuna en bien de la patria y de los necesitados, que al fin quedó agotado su tesoro, desiertas sus numerosas estancias, vendidas sus propiedades urbanas y las 50 leguas de tierras de pastoreo que poseía en Cerro Largo.

«Muchas veces, según el historiador De-Maria, faltaron las provisiones de boca para el ejército y para la multitud de familias que subsistían con las raciones que diariamente se les distribuían, excediendo éstas de veinte mil diarias. No había cómo proporcionarlas para el día siguiente. El tesoro público estaba exhausto. El crédito había desaparecido. En estos conflictos, más de una vez el desprendimiento patriótico de don Joaquín Suárez fué el ancla de salvación. Se desprendía de sus títulos de propiedad, los hipotecaba, los ofrecía en garantía para obtener recursos, ó *malbarataba sus casas por la tercera parte del valor*; sacrificaba sus intereses particulares y el patrimonio de sus hijos para atender á las necesi-

dades de la nación, para dar pan á los defensores de la plaza, para auxiliar al ejército en campaña, para gratificación á servidores, ó para obras de beneficencia á que su bellissimo corazón era inclinado.»

«De estas donaciones, dice el señor Araújo, jamás llevó nota el gran ciudadano; pero deseando el Gobierno de la Defensa conocer á cuánto subía la deuda que pesaba sobre el país, procedente de entregas de dinero, suministros y perjuicios de guerra, acordó documentar á los acreedores del Estado, á fin de evitar dificultades cuando llegase el día de dar á cada uno lo que legítimamente le pertenecía.

Tratábase este delicado asunto en el seno del gabinete, hallándose presente el señor Suárez, á quien el ministro de Hacienda dirigió la palabra en esta forma:



DON JOAQUÍN SUÁREZ

(Retrato hecho el mismo año de su muerte)

1868 (diciembre 31).— *Vuelve del Paraguay el resto de la división oriental.*

De 5000 hombres que habían salido, no volvían más que 250, capitaneados por el general Enrique Castro.



GENERAL ENRIQUE CASTRO

— Señor Presidente, usted ha dado mucho sin tomar recibo: es preciso que mande hacer la cuenta y se le documente, como es justo.

A lo cual contestó don Joaquín Suárez, con naturalidad y sonriéndose:

— *Yo no llevo cuentas á mi madre.*

Y fué ineficaz la insistencia de los hombres que acompañaban al venerable anciano en el Gobierno de Montevideo para que dijese cuánto le adeudaba la patria, pues tomando á ésta cual madre cariñosa, conceptuó que exigirle cuentas á ella no era digno de quien se precia de buen hijo.

Consecuente con este propósito, rechazó también en 1850 una recom-

1869.— Inauguración del ferrocarril Central.— Pónese en vigencia el Código civil.

1870-72.— Guerra de Aparicio.

Entretanto, muchos blancos preparaban en Entre Ríos una revolución contra el señor Batlle. El general **Timoteo Aparicio**



GENERAL TIMOTEO APARICIO

se pone á su cabeza, y el 5 de marzo de 1870 invade el país, reuniendo en poco tiempo un regular núcleo de voluntarios.

Resuelto á sofocar la revolución, el presidente Batlle delega el mando en manos del doctor *Francisco A. Vidal* y se pone al frente del ejército del sur del río Negro, en unión con el general *Gregorio Suárez*. El general *Caraballo* tenía el mando del ejército del norte.

Los revolucionarios, reforzados por el general *Medina* con 400 hombres, baten á los gubernistas en el **Paso**

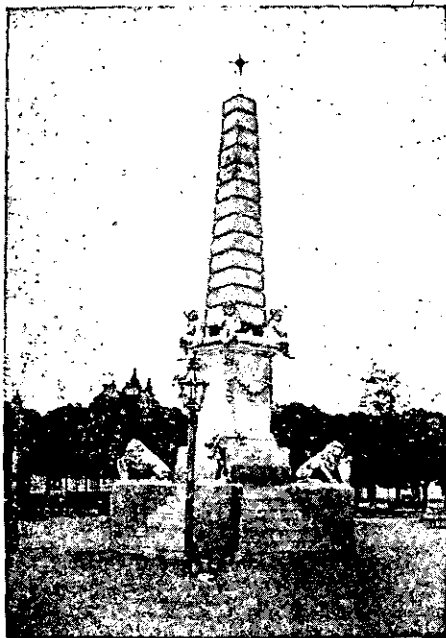
de Severino (en el Santa Lucía Chico) el 12 de septiembre de 1870, y luego establecen el sitio de Montevideo, después de haber tomado por asalto la fortaleza del **Cerro**.

pensa de cincuenta mil pesos que le asignó la Asamblea, haciendo la siguiente declaración:

• Los inmensos quebrantos sufridos por tanto servidor de la patria, no pueden serme indiferentes á punto de que no desee participar con igualdad del infortunio de todos. Si mi posición elevada ha menoscabado mi fortuna, ella ha aumentado también mi gloria y el interés al alto aprecio de mis compatriotas. Si me hacen la justicia de creer que lo he desempeñado con abnegación y pureza, será mi mejor y única recompensa. »

Obligados á alzar el sitio, los *blancos* fueron batidos á su vez en el **Sauce** (Canelones) el 25 de diciembre de 1870, y más tarde en los **Manantiales de San Juan** (Colonia). En esta última batalla, que fué la más sangrienta, murió el viejo general don **Anacleto Medina** (julio 17 de 1871).

El **6 de abril de 1872**, siendo ya presidente de la República el benemérito ciudadano don **Tomás Gomensoro**, firmóse el tratado de paz que puso fin á la guerra de Aparicio. Por él reconocía el Gobierno los grados conferidos posteriormente á los revolucionarios, y se obligaba á nombrar *cuatro* jefes políticos del partido *blanco*.



MONUMENTO Á LA PAZ DE ABRIL, EN LA PLAZA TREINTA Y TRES DE SAN JOSÉ

1872-73.—Don **Tomás Gomensoro**.

Nacido en la villa de *Dolores* (Soriano) en el año 1810, el señor Gomensoro pasó sus primeros años en Buenos Aires. De regreso á su país en 1833, vió confiscada su cuantiosa fortuna durante la invasión de Rosas y Oribe. Durante el gran sitio de la *Guerra Grande*, permaneció en Entre Ríos y Corrientes, regresando á su patria en 1851. Durante el gobierno de Giró, fué sucesivamente jefe político del Salto y senador por el mismo departamento, y era presidente del Senado cuando fué encargado por un año de las funciones del Poder Ejecutivo (1.º de marzo de 1872).



DON TOMÁS GOMENSORO

Después del tratado de abril, cesaron los movimientos militares y la paz volvió á reinar en la República. Durante la proba administración del señor Gomensoro, la campaña prosperó mucho. El comercio y la industria tomaron nuevo incremento. Inau-

guróse el ferrocarril de Salto á Santa Rosa, y el Central del Uruguay, que sólo llegaba hasta Canelones, fué proseguido activamente.

1873.—Aparición de la fiebre amarilla en Montevideo.

Cerca de cinco meses reinó en la ciudad el terrible flagelo, haciendo entre sus habitantes gran número de víctimas. El ministro de Gobierno don *Emeterio Regúneza* fué de este número.

Convocado el país á los comicios, las elecciones fueron bastante agitadas. El 15 de febrero, el Senado eligió á su presidente, recayendo el cargo en el doctor don **Jos^é E. Ellauri**, quien el 1.º de marzo siguiente, fué ascendido á la 8.ª presidencia constitucional de la República.

1873-75.—Doctor don **José E. Ellauri** (8.º presidente constitucional).

1873.— *Sumersión del cable submarino que puso al habla á Montevideo con Europa.*

Reconocimiento de una deuda de un millón doscientos mil pesos al Gobierno italiano, por perjuicios ocasionados á sus súbditos durante la Guerra Grande.

1875.— *Tumultos del 10 de enero.*

Con motivo de las elecciones de alcalde ordinario, prodújose en ese día un sangriento conflicto en la plaza Constitución, en el que perdieron la vida muchos distinguidos ciudadanos.

1875 (enero 15).— *Motin militar encabezado por el coronel Lorenzo Latorre, y derrocamiento de Ellauri, que busca un asilo en un acorazado brasilero.*



DOCTOR JOSÉ E. ELLAURI

Las Cámaras depusieron en forma al doc-

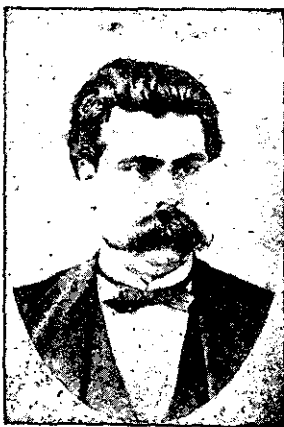
tor Ellauri y nombraron al señor don **Pedro Varela** para concluir los cuatro años que debía gobernar Ellauri. El coronel **Lorenzo Latorre**, que había sido el alma de aquella revolución, fué nombrado ministro de Guerra y Marina.

1875-76.— Don **Pedro Varela**.

1875 (febrero 24).— *El presidente Varela hace deportar á la Habana á 15 ciudadanos distinguidos, so pretexto de que tramaban una conspiración*¹.

¹ He aquí la nómina de los ciudadanos deportados: José P. Ramírez, Octavio Ramírez, Agustín de Vedia, Juan R. Gómez, Julio Herrera y

El año terrible.—Durante la presidencia del señor Varela, la monetización de la deuda pública, decretada el 27 de marzo, con que en vez de



DON PEDRO VARELA

abonar en oro, se entregaba á los acreedores un papel depreciado, echó al suelo el crédito nacional.

La situación rentística y comercial llegó á tal estado de complicación, y el pueblo sufrió tanto, que aquel año de la administración de Varela (1875), justa ó injustamente, ha pasado á la posteridad con el nombre de *año terrible*.

Revolución Tricolor.—

Vueltos de su destierro los ciudadanos deportados por Varela, estalló la *Revolución Tricolor*, llamada así porque la hicieron ciudadanos de todos los partidos, los que adoptaron como bandera de guerra la tricolor de los inmortales Treinta y Tres.

El general Aparicio, que mandaba un ejército en campaña, persiguió tenazmente á los revolucionarios, siendo vencidos los restos de esta revolución popular, por el ministro de la Guerra don Lorenzo Latorre, quien substituyó á Varela y se proclamó dictador (10 de marzo de 1876).

1876-79.—Dictadura del coronel **Lorenzo Latorre.**

Latorre garantizó la vida en campaña y tuteló los intereses de la misma, persiguiendo tenazmente al bandolerismo y poniendo fin á los robos de ganado.

El dictador hermoheó á la capital, dotándola de la plaza Zavalá y ensanchando la de la Independencia.

Obes, Juan J. de Herrera, Cándido Robido, Fortunato Flores, Eduardo Flores, Ricardo Flores, Carlos Gurméndez, Osvaldo Rodríguez, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan P. Caravía y Anselmo Dupont.

Rechazados por las autoridades de la Habana, los deportados hicieron vela para los Estados Unidos, desembarcando en *Charleston* el 19 de junio.

Repuestos de su penosa y larga navegación en aquella tierra de todas las libertades, hiciéronse de nuevo á la vela para Montevideo, regresando al seno de sus hogares el 30 de julio de 1875, para lanzarse luego á la guerra civil, cuyos síntomas agitaban ya el país.

1878.— *El gobierno eclesiástico de la República es elevado á obispado.*



DON LORENZO LATORRE

1879-80.— Coronel don **Lorenzo Latorre** (9.º presidente constitucional).

— Nombrado presidente constitucional el 1.º de marzo, Latorre siguió gobernando hasta el 13 del mismo mes de 1880, en cuya fecha, por causas poco conocidas hasta hoy, presentó de improviso su renuncia á la Asamblea, y se retiró declarando que los *orientales eran ingobernables.*

Aceptada la renuncia de Latorre, fué elegido para sucederle el doctor don **Francisco A. Vidal**, eminente médico, pero político de carácter débil.

1880-82. — Doctor don **Francisco A. Vidal**.

El general don Máximo Santos, nombrado ministro de Guerra y Marina, fué el verdadero gobernante durante la presidencia de Vidal. Éste debía ocupar el poder durante los tres años complementarios de la presidencia de Latorre; pero llegado el 1.º de marzo de 1882, presentó renuncia á la Asamblea, que la aceptó en el acto, nombrándose por cuatro años al general don **Máximo Santos**.

1880 (mayo 6). — *Fallece en Pan de Azúcar, donde se hallaba de misión apostólica, el primer obispo de Montevideo don Jacinto Vera. Había nacido el 3 de julio de 1813 en la altura de Santa Catalina, estando sus padres en viaje para Montevideo* ¹.

1. **Oración fúnebre de Monseñor Vera.** — ¡Padre!... ¡maestro!... ¡amigo!... ¡providencial!... ¿dónde estás? Dinos que tus ojos se han cerrado para siempre; dinos que tu mano cayó postrada para siempre á fuerza de bendecir; dinos que la última sonrisa que cambiabas con la muerte está para siempre helada sobre tus labios de ángel; dinos que el amor que lo agitaba ha apagado para siempre los latidos de tu corazón immaculado... pero dínoslo una vez siquiera, para que sintamos un momento más el contacto de tu vida, para que podamos decir á nuestros hijos, á las generaciones á quienes trasmitiremos tu memoria querida, cuál fué la última vez que escuchamos tu voz, fuente exuberante de consuelo y de amor!... Señores, hermanos, pueblo uruguayo: el santo ha muerto!

Su espíritu invisible vaga en torno nuestro y recoge nuestras lágrimas; de su pueblo, á quien amó hasta el sacrificio con infinita ternura. Era sacerdote de Dios, era apóstol, era patriota y ha caído como él lo presentía, como él lo anhelaba, ardentemente abrazado á su cruz; mártir de su deber sublime...

El panegírico de sus virtudes lo ha meditado mi llanto: perdonadme la insuficiencia de la palabra, porque ella encarna sólo el pensamiento de las lágrimas.

El santo ha muerto!

Ahora, inmóvil, pero dulce aún en su último lecho, es la sombra de una predestinación.

Vedlo: la misma muerte pierde su horror en su rostro dulcísimo.

Nació predestinado á hacer la felicidad del pueblo uruguayo y ha cumplido la voluntad de Dios.

Fué la fuente de la verdad, el consuelo del afligido; fué el árbitro de la paz; fué el ejemplo de la virtud...

Su sonrisa afable y serena ahuyentaba los rencores; él reconciliaba á las familias y desarmaba á los enemigos con la misma suave ternura que usaba para bendecir á los niños; su presencia consolaba, su voz alentaba y su plegaria redimía...

Padre perdido para nuestro amor de la tierra, enséñanos á llenar el vacío de nuestra alma con los amores del cielo.

1882-86.—General don **Máximo Santos** (10.º presidente constitucional).

Los primeros pasos del nuevo gobernante fueron en extremo difíciles respecto al arreglo de varias cuestiones diplomáticas.

Se devolvieron los trofeos adquiridos en la guerra del Paraguay y se perdonó á ese país la deuda por los gastos de la misma.

Durante la administración de Santos, la deuda pública aumentó considerablemente. El comercio, la industria y el crédito decayeron de una manera espantosa. En el año 85 numerosos ciudadanos emigraron á la Argentina, donde se prepararon para invadir el territorio oriental.

Terminado el período legal de la presidencia de Santos, eligióse nuevamente al doctor Vidal para la 11.ª presidencia constitucional de la República.

La elección de Vidal precipitó la revolución, que se estaba organizando en la provincia de Entre Ríos.

1886 (marzo 1).—Don **Francisco A. Vidal** (11.º presidente constitucional).

1886 (marzo 31).—*Batalla del Quebracho*¹, ganada por el general **Máximo Tajes** sobre los revolucionarios encabezados por los generales *Enrique Castro* y *José Miguel Arredondo*.



DON MÁXIMO SANTOS

Muerto sublime y santo: ayúdanos á seguir el ejemplo de tu vida como hemos seguido, oprimidos y llorosos, el camino de tus despojos.

Padre, amigo, maestro, providencia. Dios lo ha querido, tendremos que abandonarte para siempre en la soledad de tu sepulcro.

Cámplase la voluntad divina é incomprensible.

Bendita sea la mano que nos castiga, arrebatándonos al que tanto amáramos y tanto lloramos.

Adiós, padre. La fe y las plegarias que nos enseñaste perfumarán constantemente tu memoria venerada. Tú has muerto en el Señor. Reclina en paz tu cabeza adorable sobre el regazo de Dios que te esperaba.—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN.

1. La acción se verificó en las orillas del arroyo *Quebracho*, afluente del río *Queguay* (Paysandú). En ella sucumbieron numerosos y distinguidos ciudadanos, entre ellos, el general *Juan Urán*, los doctores *Teófilo D. Gil* y *Segundo Posada*, *Alfredo M. Giménez*, *Juan P. Sampere*, *Juan A. Magariños Veyra*, y otros no menos patriotas.

Tajes trató muy bien á los prisioneros, y Santos los hizo venir á Montevideo, poniéndolos luego en libertad.

La Asamblea nombró á Santos *capitán general*, y éste se hizo elegir senador por el departamento de Flores, recién creado, y luego presidente del Senado.

1886 (mayo 24). — Capitán general **Máximo Santos**.

El complaciente doctor Vidal no había gobernado tres meses, cuando renunció otra vez la presidencia, como ya lo había hecho en 1882, y el 24 de mayo de 1886, volvía el general **Máximo Santos** á ejercer el mando supremo en su carácter de presidente del Senado.

Desde entonces el poder de Santos no tuvo límite.

1886 (agosto 17). — *Atentado contra la vida del Presidente, frente al teatro Cibils.*

1886 (noviembre 18). — *Santos renuncia la presidencia del Senado.*

Aceptada la renuncia, fué elegido presidente de la República, por el período complementario de Vidal, ó sea hasta el 1.º de marzo de 1890, el teniente general don **Máximo Tajes**.

1886-90. — Teniente general don **Máximo Tajes**.

1887 (diciembre 28). — *Disolución de algunos cuerpos del ejército, y entre ellos el famoso 5.º de Cazadores.*



DON MÁXIMO TAJES

En ese tiempo el ex presidente Santos, que á raíz de su renuncia, se había embarcado para Europa, quiso volver á la República; pero al llegar al Plata fué sorprendido por una ley de la Asamblea que lo desterraba. Santos siguió entonces para Buenos Aires, donde residió hasta su muerte, acaecida el 10 de mayo de 1889.

El advenimiento del general Tajes al poder inició una era de progreso para el país; el crédito público y la iniciativa privada renacieron, á la vez que la propiedad raíz alcanzó precios extraordinarios.

1890 (febrero 1).—Fallece en Montevideo el segundo obispo de esta diócesis, Monseñor **Inocencio María Yéregui**, nacido en dicha ciudad el 28 de julio de 1813.



MONSEÑOR INOCENCIO MARÍA YÉREGUI
Segundo obispo de Montevideo

1890-94.—Doctor don **Julio Herrera y Obes** (12.º presidente constitucional).

1893 (agosto 23).—Colocación de la piedra fundamental de la magnífica estación del ferrocarril Central del Uruguay.

Bajo la presidencia del señor Herrera se produjo una gran crisis comercial, cuyos efectos resiente todavía el país.

1894-97.— Don **Juan Idiarte Borda** (13.º presidente constitucional).

Ninguno de los candidatos habiendo obtenido la mayoría ab-



D. JULIO HERRERA Y OBES

D. JUAN IDIARTE BORDA

D. DUNCAN STEWART

soluta, asumió el poder, en calidad de interino, el presidente del Senado, don **Duncan Stewart**.

El 21 de marzo, después de una prolongada lucha, quedó electo presidente de la República por el período legal, don **Juan Idiarte Borda**.

1896.— *Elevación de la Sede episcopal de Montevideo al título de Arzobispado, y creación de los dos obispados de Salto y Melo.*

1897.— *Revolución nacionalista encabezada por el general don Aparicio Saravia y su jefe de estado mayor, coronel don Diego Lamas.*

1897 (agosto 25).— *Asesinato del presidente Borda.*

Al salir de la Catedral, donde se había cantado el *Te Deum* tradicional, mientras con su séquito iba á pie al Palacio de Gobierno, el presidente don Juan Idiarte Borda cae herido mortalmente de un balazo, y muere encomendando su alma á Dios y recibiendo una última absolución de mano de su Señoría Ilma. Monseñor Soler, arzobispo de Montevideo.



SU SEÑORÍA ILMA, MONSEÑOR DOCTOR DON MARIANO SOLER
Primer arzobispo de Montevideo

1897-99. — Don **Juan L. Cuestas** (presidente provisional).

Muerto el presidente Borda, ejerció el Poder Ejecutivo el presidente del Senado don **Juan L. Cuestas**, hasta el golpe de estado del 10 de febrero de 1898.

Desde ese día, en que fueron disueltas las Cámaras, el señor Cuestas siguió rigiendo los destinos de la República con el título de *presidente provisional*, hasta el 15 de febrero de 1899, en cuya fecha entregó el poder en manos del presidente del Senado don **José Batlle y Ordóñez**.

El 1.º de marzo de 1899, fué electo don **Juan L. Cuestas** 14.º presidente constitucional de la República.



DON JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ



S. E. DON JUAN L. CUESTAS

1897 (septiembre 18).— *Convenio de paz que pone término á la revolución, y es aprobado al día siguiente por la Asamblea Legislativa* ¹.

El 25 del mismo mes se efectuó en **La Cruz** (Florida), el desarme de las tropas revolucionarias, en presencia del representante del Gobierno, general don *Manuel Benavente*.

1899.— Don **Juan L. Cuestas** (14.º presidente constitucional).

1900.— El Gobierno acepta la propuesta de la casa francesa *Allard, Coiseau, Couvreur, Duparchy, Dollfus y Viriot*, titulada **Del Puerto de Montevideo**, la cual se compromete á construir por la suma de *9 millones de pesos* el puerto de Montevideo, según el proyecto del ingeniero francés **Guerard**.

1. Este convenio de paz fué suscrito por los señores don Eduardo MacEachen, ministro de Gobierno; teniente general don Luis Eduardo Pérez, ministro de Guerra y Marina; doctor don Mariano Ferreira, ministro de Relaciones Exteriores; don Jacobo A. Varela, ministro de Fomento, y doctor don Juan Campisteguy, ministro de Hacienda, por parte del Gobierno; y por los doctores don Juan José de Herrera, don Aureliano Rodríguez Larreta, don Eustaquio Tomé y don Carlos A. Berro, en representación de los jefes revolucionarios.

Esta fué la primera vez que en sus contiendas civiles hicieron los orientales la paz sin intervención extranjera, pues fueron mediadores en ella los beneméritos ciudadanos doctor don José Pedro Ramírez y don Pedro Echegaray, coadyuvados por los señores don Francisco Bauzá, don Pelayo M. de Pena (iniciador de la gestión), don Antonio María Rodríguez y otros.

Esta obra trascendental, que abre nuevos y vastos horizontes al trabajo y al comercio nacional, será, mediante la ayuda del Cielo, el principio de una nueva era de bienestar y prosperidad para nuestra tan querida como hermosa patria oriental.



ALEGORÍA DE LA PAZ

Abril 6 de 1872)